

*El maestro Pedro Caro Idrogo.
Nuevos datos documentales sobre
la construcción del Palacio Real de Aranjuez
y otras obras (1714-1732)*

Virginia TOVAR MARTÍN

A comienzos del siglo XVIII, como ya se ha indicado, el Real Sitio de Aranjuez vuelve a ser activado en su proceso constructivo, tanto en sus problemas de conservación y rehabilitación como en cuestiones de desarrollo de los jardines, huertas, calles, edificios, plantío, árboles y custodia del bosque. En un breve informe se reconoce el abandono que ha sufrido la propiedad durante el reinado de Carlos II incumplándose las Instrucciones dadas por Felipe II, poco incentivadas tras la visita hecha por el Fiscal de la Junta de Obras y Bosques en 1680 y tampoco en la que fue iniciada «y no esta fenecida» hecha por Juan Antonio Samaniego en el año 1720¹. A partir de 1703 las obras del Caz del Jarama comienzan sin embargo a reactivarse como se indica en una propuesta de 1.º de mayo². No obstante cierta vigilancia sobre el lugar se manifiesta en la atención prestada el 23 de julio de 1707 a los «resentimientos» que presenta la Fuente de Hércules en el Jardín de la Isla³ o en las propuestas que emite el Gobernador del lugar en beneficio de nuevas obras. En este documento se deja constancia de que «fue intencion de los Reyes fundadores enriquecer de posesiones dicho Sitio... y adelantar buenamente las magnificas obras...»⁴. Las paralizaciones parecen deberse «a

¹ Archivo General de Palacio C.º 14155.

² A.G.P. C.º 14133.

³ A.G.P. C.º 14133, 23 de julio de 1707.

⁴ A.G.P. C.º 14147.

la falta de inteligencia de los Jefes y subalternos que por no poderse creer otra cosa llegaron a tan mal estado dichas rentas el año 1720 que no alcanzaban de mantener el Sitio en la Real Junta de Obras y Bosques frecuentes los clamores de acreedores de justicia y gracia...». Sin embargo, «de que no se gastaba ni un maravedí en obras nuevas, las cuales desde que se empezaron el año de 1714 con suma vizarría el Sr Obispo de Cadiz sirviendole de lisonja el que le pidiesen dinero y porque gastaban poco reduciendose por ausencia de Su Ilma una mesada de 500 doblones, habiendose Su majestad enagenado del carino del Sitio, así por el nuevo de la Granja como porque no se acababa nada en Aranjuez de las muchas obras emprendidas a un tiempo, que fueron prosecucion del Palacio, adelantamiento de viviendas en el Quarto de Caballeros, Caballeriza Real y Potafier de la Reyna Na Sra, llevando se este dinero de Thesoreria por cuenta separada con sumo interes del Sitio por pasar a sus arcos lo que sus deudoras ganaban en obra nuevas y por excusar algunos gastos de otras propias con una continua quimera de si el palo o el ladrillo eran de obras nuevas o viejas y así los continuos pagados por el Sitio avian de servir en obras nuevas y en fin no se consiguió lucimiento mas que el separar aquel caudal y no saberse donde se ha dado la cuenta de el».

En el documento se explican también algunas otras causas de aquella paralización o mal gobierno del Real Sitio. Se dice «...de todo continuo el Sitio en sus empeños alegando como es cierto que en tiempo del Rey D. Carlos II havian venido en poco tiempo de Madrid 300.000 reales en diferentes ocasiones para ayudar en las rentas ordinarias a mantener el sitio y sus dependientes sin pensar en obra nueva extraordinaria y continuaron hasta el año 1720 las quejas de los pobres en dicha Real Junta de Obras y Bosques, llorando el que solo se pagaba a los Jardineros y demas sirvientes que llaman de Plaza, una semana si y otra no. Por estos lamentos pidió el Gobernador, como Fiscal que era dicho año 1720 de diferentes relaciones y segun ella formo dictamen que transigiendo debitos se podia pagar quanto el Sitio debiese de justicia hasta 1720... En la Primavera del año 1721 entrando Su Majestad en el Sitio le encontro lleno de estas Palmas y se digno permitir se escribiesen al Fiscal las mas apreciables expresiones en su Real nombre y que se le mandase hazer alguna Planta con que se pudiese remediar el desorden que padecia aquella hacienda teniendose entendido que se volvian a ratificar el Gobernador y Oficiales reales... Obedeciendose este real precepto... en el efectivo desempeño del Sitio seria el acavar con sus efectos la porcion de obra empezada y descubierta en el Real Palacio desde el año 1714 y la de las Reales Caballerizas que estaban muy a los principios sin dejar por esto de asistir a las cargas corrientes de justicia, gra-

cias y limosnas retirando Su majestad los 500 doblones de mesada que para las obras nuevas de Aranjuez se pagaban por la Thesoreria...»

Estas prescripciones fueron acompañadas de ciertas órdenes cuyo cumplimiento se llevaría a cabo de manera rigurosa. Se dice que se «que dasen en el ejercicio libre de sus empleos el Gobernador Mayor y Oficiales Reales para la intervencion de todo... Que no se le obligase a pasar por ajustes «que el mismo no hubiese hecho». Esta autoridad otorgada al Gobernador no fue bien recibida pero fue aprobada por la Junta y por el Monarca, proponiendole incluso Plaza de Consejero de Ordenes con honores y antigüedad. Se propuso que el ascenso se hiciera en funcion de los servicios. Pero este debate prosperaría poco. La corriente contraria haría presentes las injusticias que recafan sobre determinados artifices haciéndose constar la falsificación de las nóminas «y las demás lesiones de que Pedro Caro y Drogo y el sobrestante Francisco Gomez informaron al Fiscal».

Esta situación dio lugar a la interrupción de las mesadas de Thesoreria dedicandose el Fiscal al cumplimiento de el «voluntario servicio ofrecido con tanto desvelo que en 9 meses puso corriente toda la obra empezada en el Real Palacio añadiendo el rodearla de un Jardin en que no se havia pensado de suerte que en la Primavera de 1722 se sirvio de todo Su Majestad poniendose en sus reales manos un Memorial firmado del Alcaide Mayor... y que era un delirio entrase en la obra de las Reales Caballerizas allandose tan desangrados los caudales del Sitio, lo que despreciando, Su Majestad encontro el año 1723 siendo Gobernador, el Fiscal acabadas sus Reales Caballerizas con la ventaja de haverse doblado las dos Caballerizas que habian de ser a texa bana segun la Planta y formadas dos insignes viviendas para los dos Jefes mayores que las ocupan sin lograr el Gobernador premio alguno por estar la realmente preocupada con las novedades de aquel año en el qual y en los siguientes se fue el Sitio desempeñando y extinguiendo las anticipaciones y pagando mas de 1.000 doblones que a su credito busco el Gobernador pagando reditos son cargarselos al Sitio»,

«En el año 1724 reconociendo que el Sitio vivia y se mantenía y que las obras estaban acabadas y los empeños no eran considerables y que en el Sitio y fuera se podian tener otros proyectos con semejante direccion, se empeño no solo el Sitio sino la Corte en darse propiamente de cabezadas contra las paredes ya edificadas a que abiendo mucho la vnebolencia del Monarca favoreciendo en la primera entrada del Duque grande al Gobernador con diferentes confianzas que traía premeditadas desde Madrid por las observaciones del pasado estado del principe que al día siguiente salieron las mas por decretos de que se quitase el abuso y cortar leña y regalar a todos...».

La situación provocó la imposición de 38 capítulos y «una severa inquisición». Las pretensiones de autoridad del Gobernador hubo que frenarlas en muchas ocasiones y la situación general dio lugar a que en este primer tercio del siglo las obras se viesan envueltas en una serie de polémicas y paralizaciones, malestar que hubo de repercutir también en los propios artifices.

Sin duda, en los comienzos del reinado de Felipe V el deseo de proseguir la obra del Palacio de Aranjuez es indudable. Las energías de operar en el lugar son sin duda latentes como se demuestra en el presupuesto aprobado el 29 de julio de 1711 para realizar la apertura de un caz en la calle de Roma, obra trazada y dirigida por Felipe Sanchez, el arquitecto del Duque del Infantado que también intervino en otras obras de la Corona⁵. El 20 de febrero de 1712, siendo Gobernador del lugar el Marqués de Baldeguerrido se autorizaban una serie de partidas para emplomar diversas Fuentes y para «proseguir las armaduras de la Casa de Oficios de Aceca»⁶.

El 18 de noviembre del mismo año de 1712 «por haber fallecido Don Pedro Marcos de la Cuesta, Maestro y Aparejador de las obras, la Junta de Obras y Bosques determino la sustitución mediante concurso de estos cargos. Como aspirante del título figura Bernardo de Vergara y Manuel Felix Delgado «maestro arquitecto residente en Aranjuez». En el concurso se implica también el Maestro Pedro Caro Idrogo el cual declara: «que ha servido demás de quatro años a esta parte en la asistencia de las obras en el Real Sitio de la Zarzuela y los dos Puentes que se executaron sobre el rio Manzanares en el Pardo y sobre el rio Guadarrama habiendo asistido al termino de doce años por su maestro Felipe Sanchez». Solicita la plaza de «maestro del Real Sitio de Aranjuez»⁷.

Pedro Caro Idrogo, el 9 de diciembre de 1712 fue nombrado «Maestro y Aparejador del Real Sitio de Aranjuez» cargo por el que se le asignan 10 reales diarios, 20 fanegas de trigo y 30 de cebada al año. A partir de esta fecha se integraría en las obras de Aranjuez iniciando un nuevo proceso que daría como resultado el cierre del Palacio en su obra sustancial.

La crujía meridional del Palacio había sido acondicionada con suficiencia y ya en el año 1714 se trataba de embellecerla con obras de arte adicionales. Se nos muestra así al considerar la relación «de las alajas

⁵ A.G.P. C.^a 14136.

V. Tovar Martín: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid, 1975.

⁶ A.G.P. C.^a 14135, 20 de febrero de 1712.

⁷ A.G.P. C.^a 204/24, 18 de noviembre de 1712.

que ha menester traer desde Madrid para adornar los Reales Quartos de Su Majestad y del Principe que se estan disponiendo en Aranjuez». Se cita la tapiceria de Ciro y de Pomona, la Colgadura de Coral, la de Noc, la de los Pecados de Jeronimo Bosco, de Artemisa, de la Fama de la Apocalipsis y una que llaman de Mezina. Tambien se alude a un Dosel con la Jura del Principe, 40 cortinas en terciopelo, 12 sillas, 4 canapes, dos docenas de sillas de Inglaterra, 72 cornocopias, cuatro espejos grandes, dos medianos y cuatro pares de morillos. Se incluyen tambien 140 varas de lienzo de Angulema, seis mesas y seis bancos⁸. Todo indica que las habitaciones del ala sur del Palacio eran plenamente habitables a pesar de que en 1714 las restantes crujiyas estaban todavia sin levantar.

Pero es indudable que el Rey comenzaba a centrar su mirada en el Palacio de Aranjuez. El 15 de agosto de 1715 se emitia una Cedula Real por la que se favorecia a los criados que le sirven en el Real Sitio a quienes les obsequia con un aumento de salario. Entre ellos aparece de nuevo Don Pedro Caro Idrogo que ostenta el titulo de Maestro y Aparejador a quien se le asignan como ayuda de costa de una vez 50 ducados⁹. En breve informe declaraba «no he logrado hasta oy un dia entero de la cortedad de mi salario por haber tenido que pagar media annata y un diez por ciento de los años 1713 y 1714 ademas de los muchos gastos de viajes de la muchas obras que se han ofrecido asi en este Real Sitio como fuera de el»¹⁰. Las obras de Aranjuez comenzaban entonces a tomar cierto impulso. El 20 de enero de 1716 se nombra Tenedor de materiales a D. Juan Antonio Palenzuela¹¹ y a Francisco del Valle Maestro de Canteria, Sobrestante y tambien Tenedor de materiales del Caz del Jarama. El 2 de octubre el Rey comenzaba las gestiones para la compra del Soto de Añober, y el 11 de diciembre del mismo año el arquitecto Teodoro Ardemans Maestro Mayor de Felipe V, visitaba Aranjuez para hacer un reconocimiento de las obras¹². En el informe Ardemans declara «que la nueva huerta se halla concluida», las Caballerizas y Cocheras «construidas hasta el primer suelo para sentar las primeras maderas, y en la obra de Palacio estan las paredes exteriores hasta el primer suelo y las intermedias quasi subidas hasta el segundo y solo hace falta la madera».

En el mes de septiembre del mismo año de 1716 volvemos a encontrar otra referencia al maestro Caro Idrogo. Se trata de una declaración

⁸ A.G.P. C.^o 14134.

⁹ A.G.P. C.^o 14136, 15 de agosto de 1715.

¹⁰ A.G.P. C.^o 204/24, 1715.

¹¹ A.G.P. C.^o 14137.

¹² A.G.P. C.^o 14137, 11 de diciembre de 1716.

en la que se titula Maestro Mayor y Aparejador de Aranjuez. Dice que «ha servido desde el año de seis hasta fin del ocho en diferentes obras como la redificacion de la Real Casa y Torres de la Zarzuela. Puentes del Pardo y de Retamar camino del Escorial y ultimamente ha servido a V. M. en dicho empleo de Maestro Mayor y Aparejador desde 1713 hasta oy en cuyo tiempo ha executado dos Puentes, un Caz y otras obras». En carta del Marques de Valdeguevara a D. Nicolas de Villa se dice que Caro Idrogo «ha cumplido con su obligacion y pide que se le de el salario que solicita». Tambien añade que el propio Obispo de Cadiz ha enviado un memorial en favor de dicho maestro¹³. En este informe se subraya que Caro ha servido al Rey durante 17 años «el primero en campaña vestido y armado a su costa abandonando su casa y familia habiendo hallado en el sitio de Ciudad Rodrigo y su toma siendo uno de los carabineros que asaltaron la brecha de dicha Plaza el día de su restauracion de cuya funcion salio herido». Añade que durante cinco años «fue Sobrestante de los Reales Sitios de El Pardo y Zarzuela, en la reedificacion de su Casa y torres y en el Pardo el Puente sobre el Manzanares y el de Retamar sobre el camino de El Escorial cerca de doce en el empleo destas obras y ha executado obras sobre el Tajo, presas y puentes, cuarto nuevamente añadido a este Real Palacio, Caballeriza y Cocheras en todo logrado la honra y su habitacion siendo la de las primeras que a fundamentos se ha executado de mucho a esta parte». En nota al margen se escribe: «este maestro de obras es muy inteligente y zeloso de su real servicio y acreedor de su gracia».

Mientras que se siguen emitiendo informes sobre la obra del Caz del Jarama¹⁴ el 19 de marzo de 1720 el Rey ordena «que se pongan las vidrieras que faltan en Palacio» y Ardemans, en carta a D. Nicolas del Valle el 22 de abril del mismo año recibia la orden de pasar a Aranjuez para verificar un reconocimiento de las obras. El 20 de abril disponia se hiciese «una escalera desde el Palacio nuevo al viejo para la mas facil comunicacion de las mujeres la qual se esta executando como yo deje dispuesto»¹⁵.

El día 17 de octubre de 1720 Pedro Caro Idrogo resumia su trabajo en Aranjuez en un informe. «Aviendo merecido la onrra que Su majestad el Rei No Señor se digno concederme fiando a la cortedad de mi inteligencia el principio y continuacion de las reales fabricas que de la Real Orden de Su Majestad y por Plantas mias se emprendieron en este

¹³ A.G.P. Ex. Personal 214/24.

¹⁴ A.G.P. C.º 14139, 1718-1719.

¹⁵ A.G.P. C.º 14140, 22 de marzo y 14 de abril de 1720.

Real Sitio el año pasado de setecientos y quince luego que Su Majestad fuere servido de onrarnos con su Real presencia en esta jornada, movido del zelo de su real servicio y llevado del amor y cariño contraido con unas fabricas tan magnificas por ser de Su Majestad y haverlas criado me parecio mui del cumplimiento de la obligacion de mi empleo poner en la Real consideracion de Su Majestad el infeliz estado de estas obras y lo mucho que padecian por estar descubiertas expuestas a todos los de la inclemencia de los tiempos y especialmente abenturadas a perderse mas de veintidos mil doblones que se han construido en criarlas asta el estado en que estan no moviendome a esta solicitud mas fin que el Real servicio de Su Majestad quedando probado mi desinterés en que los caudales que se han consumido en estas obras y las demas que se executan en este Real Sitio no an pasado, pasan ni deseo pasen por mi mano, pues solo esta a mi cargo la direccion de las obras y pareciéndome conveniente para poner en execucion mi buen deséo pedir licencia a mi Gobernador como lo hize no me la concedio ignorando el motivo, dejando mi zelo bastantemente mortificado como lo a estado asta que la gran benignidad de v.s. fue servido consolarme mandandome en el nombre de Su majestad ejecutase lo que tanto deseaba en cuyo cumplimiento se atreve mi cortedad a suplicar a V S, se digne de ofrecerme a los reales pies de Su M. junto con lo que mi inutilidad ha podido alcanzar sobre lo que v. s. se sirvio mandarme haciendome presente a Su majestad lo buen criado y fiel vasallo que soi siendo cierto que si mi corazon valiera o si pudiera servir para algun fin yo mismo me le sacara deseando siempre sacrificar mi vida en su real servicio como todo es publico y nadie señor puede ser testigo mas fidedigno que v.s. a quien suplico me perdone lo molesto pues es cierto que en tocando este punto yo incapaz de remediarme oi señor y quien fuera poderoso que entonces aseguro a v.s que ablara menos y obrara mas en el real servicio de nuestro Amo Rei y Senor Felipe Quinto que Dios guarde a quien suplico de azierto a mi insuficiencia para azertar y servir y poner en execucion sus reales ordenes y las de v.s. OBRA DEL REAL PALACIO. Abiendo avanzado con todo el cuydado posible el coste que podra tener en fenecer en toda forma la obra enpezada o descubierta en el Real Palacio, parece seran precisos los diez a onze mil doblones poco mas o menos inclinandose en esta cantidad la madera precisa para esta obra escto algunas bigas de media bara que estaban en la obra de las que se trujeron para tirantes.

OBRA DE LAS REALES CABALLERIZAS. Para concluir esta gran fabrica seran precisos tres mil quinientos doblones y ba rebajado la maior parte de la madera que se necesita para la conclusion desta fabrica por estar al pie della.

OBRA DE LA CASA DEL JARDÍN DE LA REINA NUESTRA SEÑORA. El fenezer esta obra parece tendra de costa mil y doscientos doblones en consideracion de que se minorara la canteria y los guarnecidos ynteriores abiendo a favor destas obras y a beneficio de las cantidades recibidas mas de doscientos y cinquenta mil ladrillos que estan en ser en los texares deste Sitio y si estas obras se dicre principio a su continuacion a un tiempo a los ocho meses se podra fenezer la del Jardin de la Reina Na. Sa. a el año la de las Reales Caballerizas y Cocheras y a los dos años la que esta descubierta en el Real Palacio todo poco mas o menos.

Y si fuere del Real agrado de S. M. la continuacion y conclusion del resto de toda la fabrica del Real Palacio parece que para fenezerla asta la ultima perfeccion tendra de costa de cinquenta y ocho a sesenta mil doblones y de tres a quatro años de tiempo consistiendo la mayor brevedad en el apronto de los caudales y habiendo a beneficio desta cantidad los muchos despojos o materiales que saldran de la demolicion del palacio viejo.

Y siendo señor, lo referido lo mejor que ha podido discutir mi cordedad de mi inteligencia vuelvo a suplicar a v. s. concederme la onrra de ofrecer mi buen deseo de azertar a los pies de S. M. no olvidando hazerle presente lo correspondiente que es a su Real grandeza el fenezer las obras emprendidas y la conclusion del todo del Real Palacio por ser una fabrica tan suntuosa y de las mejores casas de recreacion que abra en la Europa como lo seran tambien las Reales Caballerizas y Cocheras .Aranjuez y Maio ocho de mil setezientos veinte. Su mas umilde y seguro S. Pedro Caro Idrogo»¹⁶.

Es evidente que en esta etapa de la construccion de Aranjuez, el maestro Caro Idrogo es una figura que adquiere en el desarrollo de las obras un gran protagonismo. La confianza que se deposita en su crédito profesional debió ser considerable hacia este año de 1720 ya que el 17 de octubre, en carta al Marqués de Grimaldi, le informaba en estos terminos: «Señor, por no molestar a v. s. procurare ser breve y assi digo que lo haze mi buen deseo o mis obras caminan con felicidad pues en el Patio de zinco Arcos de canteria que habia que zerrar tengo ya zerrados y rematados los quatro y el ultimo me parece se podra zerrar mediado la semana que viene, despues que esta que se sigue y zerrado es queda toda la obra de Palacio en lo exterior e interior enrasada y a nivel a un alto que solo falta para concluir las paredes las dos yladas de piedra de la cornisa que corona toda la obra que para la primera tengo

¹⁶ A.G.P. C.^o 14140, 8 de mayo de 1720.

ya labradas algunas piezas que en sentando esta primer ylada llega el caso de empezar a sentar madera para la armadura y para entonces tengo ya labrado y prebenido todo lo que llamamos nudillos, soleras y tirantes que se acabaran de labrar esta semana. En el Jardín de la Reina Nuestra Señora se acabo de madera todo el suelo y armadura de la Casa y la semana que viene se empezara a tejar y se estan acabando de ejecutar en este Jardín las cazeras que se necesitaban para el riego de que esta el Jardinero Esteban Boutelou muy gustoso por estas cazeras y la cerca de la enjertera que estaba al cuidado del Sitio si se dejara a el no se io cuando lo vieramos hecho, Dios me de azierto. Su mas afecto y seguro criado. Pedro Caro Idrogo».

Otras cuestiones tambien se llevan a cabo de manera simultanea. Teodoro Ardemans interviene en la propuesta de la «Plaza de dorador» a la que concurren Juan Serrano, Agustín Melendez y Gabriel Vidal. El primero sera el recomendado por Ardemans en noviembre de 1720. Este Arquitecto Mayor no dejaria de tener vinculacion con las obras del Sitio. Fue él quien determina el 5 de febrero de 1721 que «cese la ejecucion en el Palacio hasta el mes de marzo pidiendo que se remitan a Madrid los precios de Albañileria, carpinteria y canteria «con objeto de ser estudiados antes de su aprobacion¹⁷. Ardemans activo en el asunto, el 20 de marzo y en carta a D. Nicolas de Villa le informaba en estos terminos: «He pasado y rematado la obra del Real Sitio en diferentes artifices de Madrid que son de los que dieron Pliegos de precios y de mi satisfaccion. Es remate aprobado por S. M. El Pagador dara una mesada de 30.000 reales. Que se entreguen 4.500 arrobas de plomo para las armaduras», Caro Idrogo continuaba sin embargo en la direccion de las obras. A pesar de que en el mes de mayo de 1721 se manifiestan varias quejas por parte de los operarios y de los proveedores de materiales¹⁸, Caro Idrogo, en carta a Juan Bautista Arsan manifiesta que «para dar principio a la obra se ordene que vaya por la Junta de Obras y Bosques y debo decir que Madama Galla queda detenida por no traer orden para franquear el Palacio y quitar las ventanas y poner las nuevas». El 3 de septiembre del mismo año manifiesta haber tomado la resolucioin «de que la obra corra a jornal y no a destajo pues en un tramo de la boveda que se ha hecho se ha hallado diferencia». El 10 de octubre siguiente, en carta al Marques de Grimaldi solicita «dos mil arrobas de plomo» «para cubrirla y emplomarla con brevedad».

A partir de estas fechas, el nuevo Gobernador de Aranjuez, D. Juan Antonio Samaniego, inaugura una etapa profundamente conflictiva y en

¹⁷ A.G.P. C.^a 14141, 15 de julio de 1721.

¹⁸ A.G.P. C.^a 14141, 11 de mayo de 1721.

la que Caro Idrogo se ha de convertir en una de las principales víctimas. El Gobernador tendrá una intervención muy decisiva en el proceso de las obras, y de ahí el que nazcan una serie de problemas de difícil solución, ya que la etapa del mandato de Samaniego se ha de caracterizar por los abusos y por una serie de dramáticos enfrentamientos.

El 26 de julio de 1721, Samaniego, en carta al Marqués de Campo Florido, se expresaba en estos términos: «Obedeciendo el Real precepto digo que no ay obligacion de mantener semejantes destajos ni por mandarlos zesar se falta a lo capitulado lo primero porque solo son de la obra de manos sin aver tenido que prevenir ni comprar cosa alguna en que puedan parecer perjuicio. Lo segundo porque no hay cosa en contrario capitulado ni tratado que un papel simple firmado por Don Teodoro Ardemans en cada clase de destajeros en que dize los prezio que se ha de hazer cada cosa con que pagandoles las hechas si no cosntare haber habido lesion enorme contra S. M. se les puede despedir como lo executaria un particular que fuese dueño de la obra, bien fuesen jornaleros o bien ajustadas las manos de cada pieza por un tanto; fuera de que en S. M. corre superior razon bien e a parar en una providencia de gobierno asi quando determino hazer esta obra a destajo como quando se mandare proseguir a jornal o como mejor conviene a su real servicio y mas con una conveniencia de por medio ta grande como el poderla acabar sin nuevo gasto de afuera. Lo terzero porque en estos destajos de manos no han hecho cosa que se pueda considerar trabajo ni alivio en el precio que las que faltan antes bien en la canteria esta hecho lo mas facil y falta lo mas dificultoso que son las pilastra... y cornisas de las chimeneas. Lo quarto porque han sido unos ajustes extraños y no practicados en cosas pertenecientes a la Real Hacienda en que se debe caminar publicamente arreglando primero las condiciones firmes admitiendo posturas y haziendo saber reciprocamente las mejoras a los postores y rematandolas formalmente todo lo qual ha faltado porque solo vino el papel simple firmado de Don Theodoro para que otorgasen escrituras» los que se ejecutaron insertando el tal papel sin ablar en ellas nadie en nombre de S. M. ni aceptarlas y lo que paso antes no es para ocupar pliego que pueda ver S. M. bastando solo el dezir que habiendo los carpinteros Joseph Diaz y Manuel Serrano acabado esta semana la armadura de los tejados y llegado el caso de la medida para el importe de sus destajos, suman segun los precios de ellos 3.000 ducados 30.000 reales con corta diferencia haviendolos ellos pagado a los oficiales que los an hecho con menos de la mitad no haziendo esta novedad a quien supiere como yo que a S. M. le cuesta por los precios de los destajos cada guardilla a tres doblones y que los tales carpinteros las ajustaron con un oficial a doblon cada una de las 18 que se an hecho en Palacio; y que en la albañileria hai

mucho mas exceso de suerte que a proporcion de lo visto ganara en ella el destajista si la acaba mas de 1500 doblones. Por estos fundamentos y por otros que omito y tengo mui presentes no encuentro el menor reparo de justicia para el caso en que S. M. sea servido de conformarse en poner esta obra a mi cuydado mandandome la haga proseguir y fenecer en la forma mas conveniente a su real servicio sin precision de destajos ni jornales que es lo que unicamente tengo propuesto y en que me he mantenido sin embargo de la dilacion de este expediente que desenlentaria al mas zeloso y que a mi mismo me sera imposible el cumplir si se pierde el corto tiempo que falta para azelerar su adelantamiento de suerte que pueda fenecerse en la Primavera proxima».

La intervencion directa en las obras queda constatada tambien en el comunicado del propio Gobernador al Marqués de Campoflorido el 15 de julio de 1721: «...se sirve V. S. de mandarme orden de S. M. en que exprese luego quanto tiempo sera nezesario para fenecerse la obra del Palacio haziendose a jornales como tengo propuesto y no a destajo como aora se executa. Y que conveniencia se seguira a la Real Hacienda si se hace en la forma que yo tengo propuesto para que segun ello pueda resolver S. M. sobre los puntos de la representacion mia que en consulta de la Junta de Obras y Bosques se ha dispuesto en sus reales mandos en orden a las nuevas providencias del manejo de rentas y obras de Aranjuez. Obedeciendo este Real precepto respondo al primer punto que todas las veces que su Majestad ponga esta obra a mi cuydado incluyendola en la Superintendencia de este Real Sitio que ha sido servido conferirme bajo las Reglas propuestas en la representacion que tengo hecha y firmada en el dia 10 de abril deste año podra acabarse la parte empezada y descubierta del Real Palacio para la primavera proxima de suerte que antes que S. M. se restituia de este Su Real Sitio a la Corte de Madrid tenga el gusto de pasearla y verla toda fenecida y adornadas puertas ventanas y chimeneas con los adornos de marmol correspondiente en que asta aora no se ha pensado solo con las circunstancias de darseme la facultad para que sobre los efectos deste sitio y sin perjuicio de puntual asistencia de sus dependientes pueda buscar el caudal necesario para tan efectivos desenvolsos como esta brevedad necesita. Bien que no por ese le quedara al sitio en principal ni en reditos el menor empeño al cabo del tiempo expresado en dicha mi representacion de diez de abril.

En el segundo punto de la conveniencia que se seguira a la Real hacienda si se hace la obra en la forma que tengo propuesta sin precisarme a pasar por ajustes ajenos de que no tengo satisfaccion, se reduce a que haziendome como yo propongo consiga S. M. esta obra sin costarle un maravedí en todo lo que le faltare en el dia en que fuere de su real

agrado aceptar mi proyecto disfrutando mi trabajo y las observaciones que tengo hechas en los ocho años de Fiscal de las rentas de este Real Sitio las quales no han servido asta ahora mas que de mantener y mal a sus dependientes y de que S. M. haya librado de caudales de fuera desde el año 715 asta aca para estas obras mas de 27.000 doblones que sera preciso continue si se han de continuar como asta aora sin las nuevas providencias que tengo propuestas que en sustancia se reducen a quererme yo asegurar a que todo se haga como viene al mayor servicio de S. M. con el menor gasto posible sin permitir que a titulo de destajos y ajustes que yo no sepa agan otros caudales y ganancias en cuia consecuencia el des tajo que me pareciere injusto le cortare al instante y el que me pareciere razonable le hare seguir pues quedando yo empeñado así en la brevedad que S. M. desea como en el apronto de los caudales es bien cierto que cuidares de practicar todos los medios conducentes a estos fines en unas cosas por destajos y en otras por jornales mayormente teniendo al lado un maestro de la inteligencia, desinterés y zelo experimentado al real servicio como es Don Pedro Caro Idrogo que desde los zimientos ha puesto la obra en el estado en que se halla»¹⁹.

Activo plenamente en el proceso de las obras, el 7 de septiembre del mismo año Samaniego, dirigiéndose al Marqués de Grimaldi exponía: «participo que si lo considerara digno de la real noticia, como lo que se me hizo saber la resolucíon de S. M. en que se me hizo saber el poner a mi cuydado la continuacion y fenecimiento de la obra de Real Palacio de este Sitio se zeso totalmente en la cobranza de los caudales de Thesoreria dejandolos libres y se alistaron a jornal por quanta de esta Real Hazienda todos los Maestros, Oficiales y Peones de Albañileria, canteria y carpinteria que antes de aora trabajaban y algunos mas que eran prezisos. Y se les pagan sus semanas corrientes con igualdad a los Dependientes de Aranjuez y conozidísimo beneficio de Su Majestad respecto de lo mucho que se adelanta y del grande alivio del coste. Tambien se me ofrece expresar que para el cumplimiento de esta obra encuentre mui olvidado el apronto del marmol con que se han de guarnecer a correspondencia de lo antiguo, las puertas, ventanas y chimeneas y que para benzer este embarazo se libro despacho embargando las canteras de marmol del lugar de San Pablo en tierra de Toledo que son de Su Majestad y paso a esta diligencia Don Pedro Caro Idrogo, Maestro de las Reales Obras de este Sitio que deja hecha la obligacion con los sacadores y mañana salen carretas de este Sitio a empezar a conducirlo; y yo juzgo preciso llegue a notizia de S. M. para que se sirva de de-

¹⁹ A.G.P. C.º 14141, 15 de julio de 1721.

negar qualquier recurso que se haga por parte de las comunidades o particulares que tienen obras en Madrid pues ninguno debe preferir a Su Majestad. Y esta tan adelantado el año que un carro que se extravie para otra parte hara falta y aun sin eso es menester un sumo trabajo para hazer sacar el marmol preciso, conducirlo, labrarlo y asentarlo y tengo prevenido crecido numero de marmolistas para que supla la falta de dias en que deseo febecer el Palacio. Por lo que toca a plomo para cubrir esta nueva fabrica solo ay quatro mil y qta arrobas que mando su Majestad traer y habiendo empezado la fundicion y hechura de las planchas se reconoce merma una quarta parte y segun la quenta que hace el Maestro Don Pedro Caro Idrogo faltan mas de mil y quinientas arrobas por no haber tenido presente esta disminucion el que pidio este metal o no haberlo entendido en las minas que havian de ser utiles las quatro mil y quinientas arrobas. Y de qualquier suerte que fuese faltando realmente como faltan y siendo sumamente preciso antes que vengan las aguas a maltratar la madera y bovedas, cuydar de cubrir la obra conviene infinito que S. M. mande al Administrador o Intendente de las minas, del plomo envie prontamente a este Sitio dos mil arrobas de este metal ademas de lo remitido pues si algo sobrare servira para los encañados de las fuentes que se hallan muchos perdidos y es una cosa que con obra o sin ella siempre ha venido a este sitio de orden y quenta de S. M. en quantas ocasiones se ha ofrecido. En el punto de la seguridad y satisfaccion de la obra en manos y materiales me gobierno totalmente por el Maestro della Don Pedro Caro y Drogo que desae los zymientos la ha cuidado y es de suma inteligencia y zelo y capaz de responder por el mas minimo defecto y no obstante deseando yo el acierto y caminar si pudiera con la aprobacion de zien maestros me parecia natural llamar a Don Theodoro Artemans para que luego que se desenbarazase de Valsain pase a este Sitio a conferir y dejar resueltas todas las providencias necesarias a la conclusion de las obras de este Palacio para que S. M. la vea fenecida a la primavera como tengo ofrecido. Discurro vendra y assi lo tiene insinuado a quien se lo ha escrito de mi parte bien que para excusar la dilacion estimaria mucho que se le hiziese el encargo en nombre de S. M. de acudir quando yo le avisase como corresponde a la confianza y honra que se ha servido dispensarme S. M. y al desvelo con que procuro corresponder este soberano favor teniendo dispuestos fondos y dadas providencias de que en este mes concurren mas de trescientas personas en talleres de marmol, portaventaneria, erraje y balcones, albañileria y en todas las infinitas cosas que requiere semejante empeño que segun el reconocimiento por menor que se queda haziendo para que no se confundan con lo trabajado hasta aqui havian de costar a Su majestad el respeto de los destajos pasados mas de nueve mil doblones.»

El sentir de Caro Idrogo tambien se fue manifestando colateralmente; respecto a su trabajo informa muy explicitamente. En uno de sus memoriales cuenta con pormenor el proceso: «Haviendo padecido el Superintendente una indisposicion de terzianas que le an molestado lo bastante no ha podido poner en noticia de v. s. el estado de esta fabrica pero hallandose ya convaleciente me ha hecho el favor de mandarme que yo lo execute en cuiá inteligencia devo dezir a v. s. se camina con tanta felicidad en la continuacion de esta obra que no me queda la mas minima razon de dudar en el desempeño de la conclusion de la obra para el tiempo señalado pues puedo dezir no solo se camina por la posta sino por el aire, como lo prueba el tener zinco o seis talleres de diferentes oficios muy abundantes de gente el primero el del plomo donde se funde y se tira este metal y al mismo tiempo se sienta de suerte que estaba emplomada cuasi la linea del Patio que mira a Poniente con la *maior parte de guardillas que corresponden a esta linea, El segundo el de las Puertas y Ventanas habiendose executado y fijado en sus lugares todas las ventanas y puertas que las posadas altas de las ramas y mañana sabado se empiezan zercos de puertas y ventanas del quarto de Sus Majestades, El tercero el de los canteros que tienen ya labradas mas de la mitad de las gradas de canteria para la Escalera interior del quarto de Su. M. y de los zinco cañones de chimenea que de canteria suben de las armaduras arriba. Los quatro quedaran en su ultima perfeccion en toda la semana que viene. El quarto el de los marmolistas que sin embargo de ser este el que mas cuydado podia dar ha tomado el superintendente tales providencias que tengo por zierto el desempeño desde enero pues en las canteras de San Pablo andan dos quadrillas de sacadores de piedra con mas de cinquenta hombres, nueve carretas de piedra que se han conducido catorze que se esperan el lunes siguiente, y veintiquatro que se aprontan para volver el martes, doze marmolistas que estan en la obra labrando, doze que estan empleados en la canteria interin llega la piedra marmol zinco raspadores y pulidores que va raspando las piezas que van saliendo de las manos de los marmolistas quatro sierras que sin cesar estan serrando el marmol y dos mas que lo estan recibiendo para luego que vengan las carretas.*

El quinto, los oficiales de albañil que son catorze, con sus peones correspondientes que han concluido todas las bovedas de rosca y tabicadas que dejaron los destajistas por fenecer y mañana quedan jarradas y guarnecidas de yeso negro siete de las piezas que componen el quarto de Sus Majestades y en las cuales quatro bovedas blanqueadas y con sus cornisas rematadas de yeso blanco y en estas quatro e blanqueo una barra mas abajo de la cornisa y en esta forma quedaran todas las piezas de dicho Quarto de Sus Majestades en toda la semana que viene excep-

tuando la pieza que haze angulo a oriente y norte en la qual estan ocupados quatro oficiales de escultor para dejarla a imitacion de la que corresponde al otro angulo en lo executado antiguo que se llama Tocador de la Reina Nuestra Señora. Y ademas de los talleres y obradores referidos se ocupa mucha gente en diferentes ministerios especialmente en el zampeado y fabrica que se esta ejecutando por el Tajo para que pueda pasar el Jardinito de Palacio que ha de circundar toda la obra y fabrica que espero en Dios ha de dar fruto a los amos y especialmente quando la experiencia enseñe cuan diferente quenta tiene azia la conveniencia y perfeccion de las obras el executarlas a destajo o a jornal le ha costado a Su Majestad asegurando a V. S. que puede hazer informacion y tomar por testimonio que la boveda que a jornal le ha costado a Su Majestad tres zientos y siete reales a destajo hubiera costado dos mil y novecientos mas que menos. Y en fin señor, Dios nos de acierto para servir y agradar a nuestros amos que para mi sera el unico premio suplicando a V. S. se sirva de perdonarme si hubiere sido molesto sirviendo me de disculpa mi zelo y mi buen deseo... Pedro Caro Idrogo»²⁰.

La entrega a la tarea arquitectonica de Caro Idrogo fue absoluta como fue grande su propia responsabilidad en la fabrica. Samaniego se seguia sintiendo orgulloso del artifice del Palacio y no escatima los elogios.

El Gobernador consiguio que Ardemans hiciese un alto en su trabajo y visitara Aranjuez. El 28 de noviembre del mismo año de 1721, en carta a Don Nicolas de Villa declaraba: «participo a v. s. para que lo haga presente en la Real Junta haber pasado el Maestro Mayor Don Theodoro Ardemans con orden de Su Majestad solicitada por mi a reconocer la obra del Real Palacio de Aranjuez sin haber encontrado en ella el menor reparo digno de consideracion antes bien quedado bastante confundido con el grande adelantamiento de ella que consiste en hallarse totalmente concluido el asiento de los cañones exteriores y ultimos de todas las chimeneas y faltan solo una quarta parte para finalizar todos los emplomados y quedan en esta semanna quitados todos los andamios del quarto alto y baxo por estar todas las bovedas y cornisas y una vara mas adelante fenecidas de yeso negro y blanco y por lo que toca al marmol conducidos a Aranjuez zinco partes de seis de todo lo que se necesita y labrado mas de la mitad y empezadas gran parte a raspar y pulir para ir guarneciendo las puertas y ventanas cuyos postigos y balcones se estan trabajando en Madrid y Aranjuez a toda diligencia y raspando y cortando la baldosa para los solados y enviada persona a Talavera para conducir los azulejos que por moda antigua eran excusados y

²⁰ A.G.P. C.^o 14141, 10 de octubre de 1721.

solo por ser cosa de gasto a parecido a Don Theodoro conveniente que se pongan y yo me he conformado porque no tenia ni aun esta menuencia en que reparar y mas quando he excedido mi promesa emprendiendo la formacion de un jardin que rodee toda la nueva obra a continuacion de los que tiene la antigua para lo qual se ha formado un espolon sobre el rio Tajo de 200 pies de largo y mas de quince de cimientozampeado debajo del agua que remata con sus pedestales de piedra y barandas de hierro sirviendo de pared en la parte del cierzo uniendo con una pared de albañileria agramilada por la parte del poniente en prosecucion de la antigua y estando todo tan adelantado que aunque S. M. pase al Sitio a principio de marzo lo hallara... por traer como traigo en la obra loo personas sin ser ninguna jardinero no ordinario ni otro ningun sirviente del Sitio excepto quatro muchachos de jardin que echan agua y arena en quatro de los doze sierras con que se corta el marmol»²¹.

La situacion de las obras son esperanzadoras en este tiempo. Todo funciona, Samaniego interviene en ella en exceso pero parece ser que en este tiempo no se producen roces y los operarios acatan las órdenes y el estímulo hacia la fábrica que constantemente pone de relieve Samaniego. Los desarrollos de jornales semanarios van funcionando con normalidad. Un Decreto emitido el 5 de julio de 1723, nos informa que a Caro Idrogo se le reconoce en su trabajo ya que se hace público su nombramiento de Maestro Mayor de las Obras de Aranjuez con la aplicación de 200 Ducados de sobresueldo al año²². A excepcion de los habituales informes de pago a los operarios cuyo número se mantiene a lo largo de 1723, no se produce ningún hecho de relieve en el proceso de la fábrica.

El 25 de marzo de 1723 Caro Idrogo da a conocer un memorial en el cual manifiesta: «Por orden de Don Juan de Oviedo Ayuda de Camara y Aposentador de Palacio, Pedro Caro Idrogo, Maestro Mayor y Aparejador de las Obras Reales de Aranjuez por Su Majestad certifico he visto y reconocido muy por menor el Quarto nuevamente executado en el Real Palacio que mira a Levante y alguna pieza al Norte el qual esta con bastante seguridad y firmeza para que Su Majestad lo pueda ocupar de su Real agrado y en quanto al enjuto de la obra y si podra estar habitable debo dezir que el todo de la obra que esta fenecida desde marzo del año pasado como S. M. lo encontrare quando nos onraron con su Real presencia añadiendo de esto el estar todas las paredes interiores y exteriores criadas asta el alto de los dinteles de las

²¹ A.G.P. C.⁸ 14141, 28 de noviembre de 1721.

²² A.G.P. C.⁸ 14142, 5 de julio de 1722.

ventanas del segundo cuerpo desde el año de 16 y fenecidas estas del todo desde el año de 20 y solo se hicieron el año pasado las bovedas y guarnecido de yeso estando toda la obra seca y oreada sin el menor rezoelo muchos días haze»²³.

Esta información se complementa en la misma fecha con otra memoria que emite el aposentador Don Pedro Perey: «he reconocido la obra nueva del Palacio de que tengo particular noticia por haberla visto empezar el año 1715 y acabar con toda perfeccion en la quaresma del año proximo pasado y segun mi saber toda ella esta capaz de vivirse sin rezelo procurando para mayor resguardo el que la pieza queda a la banda Norte que esta inmediata al Gabinete se excuse de poner en ella dormitorios y sirba para otros qualquier usos»²⁴.

Pero a pesar de que el proceso fue avanzando gracias al interes y entrega de Caro Idrogo, el Gobernador Samaniego continua manteniendo su protagonismo. El 19 de septiembre de 1723 declaraba: «En mayo deste año hize un Proyecto de orden de Su Majestad sobre el modo de proseguir las obras cuya resolucion aun esta pendiente». Declara también «estar acabadas las Caballerizas para acomodar mucha gente para dejar libre el Quarto de Caballeros uniendole con un Pasadizo cubierto con el Palacio nuevo». Añade que conviene «proseguir el Palacio hasta su conclusion, continuar la calle de la Reina hasta Palacio, hazer quarteles para Infanteria y Caballeria, un recreo hacia Ontogola con surtidor y cascada imitando la Granja, prosecucion de la Iglesia de Alpajes y demoler el Palacio viejo para proseguir el nuevo»²⁵.

Samaniego continua «reconociendo» el mérito de Caro Idrogo en las obras de Aranjuez y propone a Don Nicolas de Villa en el mes de julio de 1723 que «atendiendo al zelo, amor y desinteres con que ha servido Don Pedro Caro Idrogo, Macstro Mayor y Aparejador de Aranjuez, y a lo bien que ha executado las que ultimamente se han hecho en aquel Sitio he venido en concederle la llave de el por Gracia especial para que pueda usar de ella como lo hazen todos los Oficiales Reales que la tienen»²⁶. No cabe duda que Don Pedro Caro lo merecía ya que había trabajado al frente de las obras ininterrumpidamente desde el año 1714. A través de sus memoriales o pagos a los operarios se sigue con gran precisión tanto el costo como el avance de las crujiás que habían de configurar definitivamente el Palacio Real de Aranjuez.

²³ A.G.P. C.^a 14142, 25 de marzo de 1723.

²⁴ A.G.P. C.^a 14142, 25 de marzo de 1723.

²⁵ A.G.P. C.^a 14142, 17 de abril de 1723.

²⁶ A.G.P. C.^a 14142, 1.º de julio de 1723.

En un informe emitido el 12 de septiembre de 1724, este arquitecto declaraba: «Para cincundar la fabrica del Quarto nuevamente añadido que puso la continuacion del Jardinito que estaba ejecutado antiguo para lo que fue preciso demoler la pared que cerraba dicho Jardinito mirando al Norte para dar comprendido en el recinto de dicho nuevo Jardin y se vacio en el exterior otro terreno para desahogo de los Coches y el interior de dicho Jardin se volvió a terraplenar para servir de Jardin el qual se cerro por oriente con una pared de albañileria gramilada y por el norte sobre el Tajo para cerrarle quatro baras al dentro del agua y encadenado y seis pies de altura que tenia el agua y desde aqui arriba se continuo su paredon de mamposteria Se marcaron sus quadros, calles y plazas en las quales se pusieron tres fuentes de marmol de Genova que eran las que servian en el Jardinito antiguo la que solo se limpio y las dos colaterales se ejecutaron de piedra de Colmenar embutidas de marmol de San Pablo. Se hicieron obras nuevas en Cocheras y Caballerizas, un Pozo de nieve camino de Ocaña y en Picotajo se ejecuto un Juego de Mallo»²⁷.

El 1.º de noviembre del mismo año de 1724 el Gobernador Samaniego declaraba: «Las mejoras que se han hecho son un pedazo de Jardin siguiendo el antiguo delante del Quarto nuevo de Palacio, dos quartos en las Cocheras, un Pozo de nieve, una Posada para el Guardarropa, unas casas y un juego de mallo»²⁸. A lo largo de 1725 se destacan una serie de partidas procedentes de las Rentas aplicadas al Real Sitio en las que se incluyen algunos pagos en relación con las obras²⁹. La situacion permanece tranquila sin que existan alteraciones por parte de operarios o directivos a lo largo de 1726 y 1727. En este ultimo año, el 3 de abril el propio Gobernador solicita un aumento del presupuesto para el reparo de las Caballerizas de Alpajes³⁰. El 27 de septiembre del mismo año Don Pedro Caro Idrogo, a quien parece ser que nada altera su trabajo durante los dos pasados años, algún extraño acontecimiento ha dado lugar a que el Gobernador Samaniego que hasta esta fecha solo tuvo alagos y alabanzas en favor de este artífice, declarara abiertamente «la ingratitud del Maestro Don Pedro Caro Idrogo que despues de haber disfrutado de nuestros desvelos libertandose de Don Theodoro y sus destaxeros y conseguido los Informes que v. s. sabe para sus llaves y aumentos de sueldo, obra como sucede en esta vida correspondiendo

²⁷ A.G.p. C.ª 14143, 12 de septiembre 1724.

²⁸ A.G.P. C.ª 14145, 10 de noviembre de 1724.

²⁹ A.G.P. C.ª 14143, 1725.

³⁰ A.G.P. C.ª 14145, 3 de abril de 1727.

estos beneficios con ser el segundo contando desde Mendieta que a fuerza de mui abligados se an echado con la carga pasando el Maestro a la Corte azer declaracion de la maestria porque no le dexo que desbarate mas por falta de reflexion y de reconocer el trabaxo de los oficiales, los caudales del Rei con conocida evidencia del daño siendo el verdadero motivo el no querer tener a la vista Superintendente a quien tanto debe y que entienda ya lo que baste para confesarle el pedazo de obra nueva de la antigua del palacio negandole las demas partes de economia y ahorro de caudales por cuió motivo no logro Su Majestad ver acabada ninguna de quantas obras se empezaron el año de quince a su total disposicion hasta que a fuerza de mi insistencia y trabajo se finalizaron las principales, Yo vivia inocente de esta fuga del maestro hasta oi mismo en que me es preciso informar»³¹. El malestar comenzaba ya a sentirse en el ambiente de Aranjuez. El 12 de noviembre de 1728 por un memorial de Juan Alegre y de Julian Sanchez, maestros de obras se da a conocer que Francisco Sanchez Cano y Compañía, asi mismo maestros de obras en la Corte» tomaron la Real obra del Quarto de Caballeros y Patio de Oficios en Aranjuez como consta por escritura de 8 de marzo de 1727, empezandose la obra en 8 de agosto del mismo año «sin que se le haya pagado el sueldo correspondiente»³². No obstante, Pedro Caro Idrogo continuaba al frente de las obras ya que por informe del propio Gobernador a Patiño se dice que «el Maestro Don Pedro Caro Idrogo y los Fontaneros de Aranjuez han regulado el plomo para los encañados de las fuentes de los Jardines y se han de surtir de la nueva Arca de Agua junto al edificio de las sierras». Se solicitan para la obra 15.000 arrobas el 30 de diciembre de 1728³³.

El mantenimiento en el cargo de Maestro Mayor de Don Pedro no obstante continuaba en toda su plenitud el 11 de febrero de 1729. En un largo Memorial, Caro Idrogo declaraba: «Don Pedro Caro Idrogo, Architecto, Maestro Mayor y Aparejador de las Obras de Aranjuez, por Su Majestad Ayuda de su Real Furriera y Caravinero que ha sido de sus Reales exercitos certifico que habiendose continuado las nuevas obras que de horden de Su Majestad Dios le guarde se estan executando en este su Real Sitio desde el dia quatro de diciembre del año proximo pasado hasta oi dia de la fecha estan en el estado siguiente:

OBRA DE PALACIO. En la ultima certificacion se dijo que quedaban enrasados y fenecidos en toda forma todos los zimientos desta

³¹ A.G.P. C.^a 14144, 27 de septiembre de 1727.

³² A.G.P. C.^a 14146, 12 de noviembre de 1728.

³³ A.G.P. 14145, 30 de diciembre de 1728.

Real fabrica assi de las paredes principales traveses y divisiones y oy se hallan sentado en dichas paredes todo el zocalo de canteria en todas las lineas que le corresponde y en la fachada principal las tres lineas de sillares que le corresponde. Y en la fachada principal las tres lineas de sillares que le corresponde y assi mismo se han labrado todas las basas de los pedestales de las dos lineas del Patio, las de las dos lineas que corresponden a el Jardinito de Palacio y assi mismo estan labradas tambien las basas de la linea exterior que cae sobre el río correspondiente a la capilla executada y todas las dichas basas estan sentadas y recibidas en sus lugares en las lineas referidas. Asi mismo se van sentando sobre dichas vasas los rectos de los pedestales que les corresponde y assi mismo se van labrando las vasas de dichos pedestales que corresponden a la fachada principal de dicha real obra. Assi mismo se macizo y enraso el zimiento que sirve de zepa a la escalera principal y sobre dicha zepa se ha sentado y se queda recibiendo la primer ilada que sirve de zocalo a dicha Escalera Principal.

Assi mismo en la Puente de piedra que ha de servir de paso del Jardinito de Palacio a el Jardin grande se halla pasadas por encima y recibidas todas las cañerías que conducen el agua a el Jardin grande como con efecto a dias que estan sirviendo para este fin; como assi mismo en dicha Puente estan sentadas y recibidas todas las gradas de piedra que vayan desde dicha Puente al referido Jardin grande.

Assi mismo se hallan por concluir los pedestales que han de recibir las Estatuas que han de servir de adorno a dicho Puente la qual fue preciso suspender su continuacion y cargar de piedra dicho Puente para asegurarla por razon de la impensada creciente que sobrevino el dia 8 de diziembre del año pasado, la que rompio la cortadura que detenia el rio lo que ha embarazado la continuacion de dicho Puente y de la Cascada que se estaba executando en lo que se continuara luego que se vuelva a asegurar el rio volviendo a executar dicha cortadura a la que ya se ha dado principio y en la que se trabaja en toda diligencia haviendo sentado en ella diferentes vigas y pies derechos, haviendo sangrado el rio para su desagüe por los canales de los Molinos que se han de demoler y presa a ellos inmediata. Y se continuara con la misma dilixencia en dicha cortadura todo lo que el rio y el tiempo diere lugar».

Caro Idrogo aun es más explícito en su informe. También aclara sobre LIMPIA DE LAS ESTATUAS Y DE LAS DOS PRIMERAS FUENTES DEL JARDÍN. Escribe: «Se hallan limpias y reparadas la mayor parte de las Estatuas de dichas Fuentes y en la primera que no corria por lo maltratado de los conductos que la surtian se trabaja a toda dilixencia en el reparo de dichos conductos, haviendo precedido el apeo de dicha Fuente y quitado las piezas que no nezesitaban reparo

para ejecutarle y volverlas a poner en perfeccion. Y assi mismo se han quitado todas las barandas de yerro de los estanques que circundaban dicha primer Fuente y se quedan pintando dichas barandas de oro y azul para maior adorno de la Fuente.

OBRA DEL JARDIN QUE SE AÑADE A LA PARTE ORIENTAL DEL PALACIO. Esta para concluirse la demolicion de las casas unidas de la manzana y se ha empezado a sacar y a desmontar la broza y tierra que ha salido y sale de su demolicion. Assi mismo se ha circundado todo el terreno que ha de comprender dicho Jardin, con su Palenque de madera y en el puestas las Puertas a correspondencia de las que han de quedar en las paredes de su recinto Assi mismo se tiraron las cuerdas y se han abierto las zanjas para los zimientos de dichas paredes o murallas y oi dia de la fecha se han empezado a macizar.

OBRA DEL PATIO DE OFICIOS y linea de division del de Caballeros. En la linea de division de dicho Patio de Oficios y de Caballeros esta rematado todo en toda forma assi los oficios como las piezas principales y desvanes que les corresponde. Assi mismo esta rematada la Escalera principal que sube a las piezas principales y la que sube desde ella a los desvanes, y solo falta en la principal acabarla de blanquear y en la que sube a los desvanes guarnecerla de yeso negro Assi mismo en las Galerias que corresponden a esta linea a la banda del Patio de Caballeros se han mazizado sus zimientos, se han sentado sus lozas de eleccion y sobre ellas sus zocalos y la mayor parte de las pilastras y se continuara en la labra y asiento de la piedra de dichas Galerias. Assi mismo en el resto de la fabrica de dicho Patio de Officios estan todas las armaduras entabladas tejadas y rematadas en toda forma forjadas y rematadas todas las bovedillas de todos los Oficios y para concluirse como en dos semanas poco mas o menos todos los desvanes que corresponden sobre dichos Oficios y en ellos estan hechos la mayor parte de los tabiques y paredes que los dividen o separan unos de otros y empezados los dos Hornos de las dos Panaderias de Su Majestad y algunas piezas rematadas de todo excepto el solado.

OBRA DE LA CASA DE GOBIERNO. En esta obra esta mas de la mitad de sus viviendas levantadas sus paredes tabiques y divisiones echados sus suelos de bovedillas y armaduras que estan ya tejadas rematadas las bovedillas de yeso negro como tambien las paredes y tabiques y assi mismo en el resto desta obra estan levantadas las paredes y sentada del segundo suelo. Aranjuez y febrero 11 dr 1729 años. Pedro Caro Idrogo»³⁴.

³⁴ A.G.P. C.^a 14145, 11 de febrero de 1729.

Se observa la amplia intervención en el Real Sitio de Caro Idrogo pues en todas las obras mantiene el cargo de máxima autoridad. Pero a lo largo del año 1729 se entrecruzan en el proceso de Aranjuez otros hechos que nos parecen de gran relevancia. El día 25 de enero de 1729, el Marqués de Scotti pide «se sirva Su majestad señalar el sueldo que ha de gozar el Pintor que ha venido de Italia, su ayudante y carpintero y hace presente se le podría dar al primero un Doblón al día y a los otros dos otro por mitad con el que goce desde el día de todos los Santos del proximo pasado de 1728. Revela «que los dos hombres que trabajan en abrillantar los diamantes de la Reina le han hecho presente no pueden mantenerse con el sueldo señalado»³⁵. Se trata de una referencia al Pintor Juan Bautista Galuzzi y a sus ayudantes, Santiago Bonavia y Ballescrierí que durante algunos años han de alcanzar cierta significación en la decoración de los salones del Palacio de Aranjuez.

Samaniego que sigue ostentando el cargo de Gobernador, en carta a Patiño el 6 de abril del mismo año de 1729, le participa que ha muerto el Sobrestante de las obras nuevas de Aranjuez Don Enrique Juan de Loose proponiendo en su lugar a D. Manuel Herrera, nieto de Don Gregorio Herrera, caballero de la Orden de Calatrava y natural de Alameda³⁶.

El diez de septiembre del mismo año Samaniego también en carta a Patiño informa sobre el Memorial presentado por Don Jose Perez de quien asegura «haberle visto trazar y trabajar la talla de quatro pedestales de piedra para la Fuente nueva del Jardin y hazer diferentes Dibujos para otras cosas que se podian ofrecer uno y otro a satisfaccion manifestandose hombre intelixente y muy tratable». «En el Memorial Jose Perez se reconoce Profesor de las Nobles Artes de la Arquitectura y Prespectiva, Rustica, Civil y Militar y Adornista estatuario puesto a los pies de V. M con el debido rendimiento dize: que por muerte de Don Felipe Cuellar ha bacado el empleo de Aparejador de las Obras del Real Palacio y siendo el suplicante perito en lo practico y en lo especulativo como lo demuestran sus obras executadas el el Real Sitio de Aranjuez y en esta Real Villa de Madrid, suplica se sirva onrarle con el empleo de Aparejador del Real Palacio»³⁷.

Jose Perez, posiblemente el mismo artífice que más adelante se ha de destacar por convertirse en el Delineante principal de Filippo Juvarra, fue en este lugar donde comenzaba a impulsar su brillante carrera, Caro Idrogo posiblemente lo vio como un posible rival, sin em-

³⁵ A.G.P. C.^a Ex. personal 386/5.

³⁶ A.G.P. C.^a 14145, 6 de abril de 1729.

³⁷ A.G.P. C.^a 14145, 10 de septiembre de 1729 y 5 de noviembre de 1729.

bargo no era tan solo este artífice el que en 1720 aparecía en Aranjuez con la pretensión de incorporarse con cierto protagonismo a las obras sino que en el mismo periodo también viajaba hasta el lugar el ingeniero-arquitecto francés Etienne Marchand quien declaraba al llegar al Sitio que había servido al Rey desde hacía «catorce o quince años»³⁸. Aunque realizando otro tipo de actividad, J. B. Galuzzi el pintor italiano recomendado por Scotti también comenzaba ya en aquellas fechas a tomar una gran significación. De ellos se sabe que el 13 de noviembre de 1729, el Rey concedía a Galuzzi y a sus dos ayudantes, mediante Decreto, el sueldo en doblones solicitado³⁹ y además con el sueldo acumulado desde el día de todos los Santos. Mientras todo esto acontece y distrae a Samaniego, Caro Idrogo continúa en su labor silenciosa. El día 5 de noviembre de 1729 vuelve a emitir un largo informe en el cual se puede adivinar su situación respecto a las obras. Lo dirige a Don Joseph Patiño en estos términos: «Distintas veces tengo molestado a v. s. Ilm. participandole el infeliz estado de estas obras y aora no solo tengo que quexarme de la infelicidad de ellas sino tambien de la mia siendo ciertísimo que mi fortuna me izo criado de mis amos y de V. S. Ima., y mi desgracia me ha hecho esclavo de este Caballero con tales circunstancias que en Argel creo no estuviera peor. Ojala hubiera logrado haberme ido con mis amos sirviendo mi Plaza de Ayuda de la Furriera que a mi me hubiera estado mui bien y a las obras no las hubiera hecho mucha falta pues aqui no se ha hecho ni se hace mas de lo que este Caballero quisiere quando quisiere y con quien quiere siendo prueba de mi verdad el estar todas las obras y el Sitio peores que antes que se empezaron las obras. No habiendo pensado este caballero muchos dias ha ni discurrir oyendo otra cosa que en la obra de su casa en la que se ha gastado segun quenta y se gastara muchisimos caudales siendo esta obra por direccion de su Señoria solo, y va saliendo tal que se hubiera arruinado y reparado por tres vezes y no se yo si sera la ultima y en fin por ultimo habiendo llegado el caso de tener quitada el agua del rio mediante la cortadura que se ha executado que lo que ha empezado a quitar el agua sin duda pudiera estar reparado todo lo que maltrataron y assi grandes crecientes del invierno pasado pero no tansolo no se ha executado esto sin es que aora se ha empeñado con todas sus fuerzas en que se ha de hazer de canteria una

³⁸ A.G.P. C.ª 14145, 28 de septiembre de 1729. Manifiesta que segun la declaración de un sacerdote u de otro sujeto «perteneía a Su majestad un antiguo crédito de mas de un millón de duros en Andalucía y Extremadura).

³⁹ A.G.P. Exp. Personal 386/5 13 de noviembre de 1729.

Boca Caz con sus conpuertas entre la cortadura y la Puente nueva de piedra que se hizo para entrar en el Jardin y havendoseme ofrecido para esta obra algunas dificultades no en quanto su execucion sino en quanto al fin para el que ha de servir no ha sido posible reducirle a que se suspenda asta que los amos y vuestra S. Im se enterasen de si era conveniente y viendo que esto era embarazo para que se executara luego me quiere precisar a que yo haga una demostracion acompañada de una representacion dando por precisamente necesaria la tal obra del Boca Caz lo que sera preciso executar por no perderme y siendo cierto que dicha representacion abra de ir a manos de V. S. Im, entran aora mis suplicas siendo la primera que este caballero no sepa mi instancia porque no cupieramos en el mundo y hiziera una tropelia.

La segunda suplica es que aunque la representacion para esta obra vaya con las fuerzas que este caballero la quisiera poner y firmada mia es dedeber a v. s. Im. el favor de suspender la orden de su execucion hasta tanto que sobre el mismo hecho y obra se venzan las dificultades que a mi se han ofrecido que vencidas estas en su execucion no ay ninguna siendo del agrado de Sus Majestades y de V. S. Im. a quien me atreveria yo a suplicar con todo rendimiento que en caso de venir alguna orden fuese para trabajar todo lo que el tiempo permitiere en reparar lo que maltrataron los crecientes desde el año pasado, desde la cortadura hazia abajo, porque es cierto que no es para cada dia andar peleando... y no hay artes ni fuerzas de ir hombres para suspender la violencia de un elemento enfurecido, arto se hizo en que la cortadura atecedente se mantuviesse diez y ocho o veinte meses y harto se hara en que la nuevamente executada salga de este invierno pues es ya atolerado una creciente que la ha dañado bastantemente y juntamente comprendiera la orden el que concluyera en el todo el Patio de Oficios y la Galeria del Quarto de Caballeros pues sino se concluye con estas obras hara suma falta para si sus majestades fuesen servidos de honrarnos con su Real presencia (ojala fuese mañana que arto le importara a las obras y al Maestro dellas) siendo la misma verdad que si este caballero nubiera puesto en execucion lo que el Exm Marques de Castelar se sirvio dexar mandado quando estuvo en este Sitio ya estuviera el Patio de Oficios concluido en el todo pero no se ha puesto mano en esta obra y en la Galeria del Quarto de Caballeros solo esta sentada la canteria del primer cuerpo. En fin Imo Señor, pongo en manos de v. s. la infelicidad de estas obras y mia para que con superior autoridad inteligencia se sirva tomar solucion mas conveniente para el real servicio de Nuestros Amos, pareciendole a mi cortedad no es inconveniente el que venga dinero pues ello se ha gastado mucho y se va gastando agora aunque poco a poco sin aquel lucimiento que a mi me parece que convenia...»

La situación se fue enrareciendo y alcanzará incluso mayor gravedad. Caro Idrogo tratará de salvar la penosa situación pero será en vano dado el poder del citado caballero que no es otro que el Gobernador Samaniego.

El 24 de noviembre de 1729 volvía a increpar con dicha crítica; «habiendo reconocido lo maltratado que las crecientes» recomienda la construcción del Boca Caz pero previniendo todos los inconvenientes y trazando los criterios que harían posible que la obra no se convirtiera en un rotundo fracaso⁴⁰.

La inquietud de Caro Idrogo se manifiesta especialmente por la lucha cada vez más frontal que mantiene con el Gobernador pero también se engloba dentro del panorama de rivalidad que irán creando los nuevos artífices que se incorporan a la obra del Palacio en diciembre de 1729. El Marqués de Villena le comunicaba que Galuzzi y sus compañeros venidos de Italia tendrían un tratamiento especial al ser destinados definitivamente a Aranjuez para ejecutar el Gabinete de la Reina. Se les facilitan dos calesas y carros necesarios para el transporte de cristales, espejos y otras cosas para la ejecución de la obra⁴¹. Caro Idrogo sin embargo se mantiene en el puesto no sin expresar constantemente sus enfrentamientos con el Gobernador. El 3 de febrero de 1730 vuelve a informar sobre el estado del río, sobre el puente de piedra, sobre el caz y vuelve a proponer sus detalladas soluciones a través de las cuales se demuestra ampliamente sus conocimientos de ingeniería e hidráulica. Con este informe acompaña un Dibujo esplendido en el que detalle a detalle manifiesta su conocimiento técnico de la obra y el dominio de cuanto plantea⁴². El 4 de abril vuelve a informar sobre la obra de Palacio, Casa de Oficios y Casa de Caballeros. De la Casa del Gobierno asegura que no se acabara «asta el día del juicio». Del caz dice que es tema «deste caballero» denunciando el exceso del gasto. De las Caballerizas escribe que se ejecutan «para reemplazar las que se demolieron en la isleta y no es así pues es para reemplazar otras que desace en el mismo corral para hazer las cocinas y mudar a dicho corral un Colegio que ha fundado metiendo las colegiales interin se hace esta obra en los desvanes que llaman de alogeria crcindo firmemente que no sere yo solo el que ponga en la consideracion de v. s. Im. la noticia de la fundacion deste colegio y los graves inconvenientes que tiene especialmente el de acarrerar una pestilencia o un incendio por la multitud de

⁴⁰ A.G.P. C.º 14145, 5 de noviembre de 1729.

⁴¹ A.G.P. Expediente personal 386/5.

⁴² A.G.P. Sección Planos y Dibujos n.º 1326.

gente casada solteros y viudos que han encerrado en tanta estrechez sin que fuerzas humanas y clerigos ni frayles hayan vastado a disuadirle de este empeño».

Declara sin embargo al hablar del Gabinete de la Reina «que corro bien con los italianos» y en lo que toca a la fortificacion de la Isla que corre a cargo del ingeniero Don Esteban Marchand «tengo por cierto agora que mudar alguna de las lineas empezadas o fortificar teniendo mi dictamen la superior aprobacion del Marques de Castelar quando logre ponerme a sus pies la primavera que vino s. ex, a divertirse a este Sitio».

«Aquí no se haze mas de lo que este Caballero quiere quando quiere y como quiere y en esta intelixencia puesto con todo rendimiento a los pies de v. ex, espero de verme la honra de que envie orden que sepamos todos para que continúe la obra de Palacio y su Escalera principal segun el Modelo y Plantas vistas y aprobadas por Su majestad por V. S. y el marques de Berbon pues nadie mas bien que v. s sabe se me hizo que con su orden y con un borrador que se hizo en casa del mismo Marques que yo pusse en limpio, como assi mismo el modelo de Escalera que tuvo las aprobaciones que V. S. hara memoria, es lo mismo que se esta executando como la comprension de V. S. abra conocido por mis certificaciones comprendiendo asi mismo en la misma orden la conclusion de lo que faltare en el Patio de Oficios y sus Galerias y linea de division de Caballeros y conclusion de la Cascada y dique inmediato a ella que corre asta la calle de Madrid». En otro punto asegura «estoy echo exclavo deste caballero sea por amor de Dios a quien suplico guarde y mande y tenga la persona de v. s. en su mayor grandeza⁴³.

En el mes de abril de 1731 Caro Idrogo evadiéndose de tanto enfrentamiento redactaba un nuevo parte de las obras. Refiriéndose a la obra del Real Palacio declaraba: «En la fachada principal, desde la Puerta de la mano izquierda mirando a dicho Real Palacio hasta el angulo que esta sobre el rio correspondiente a lo que es Capilla esta sentada sobre sus zimientos toda la canteria de zocalos, bassas, rectos y capiteles de los pedestrales y sobre ellos sentadas sus bassas y pilastras con sus ympostas para los cinco arcos esfericos los que estan ya cerrados con sus dovelas de canteria y continuadas las pilastras sobre dichas impostas asta el alto superior de los referido cinco arcos, Assi mismo en dicha fachada estan sentadas las jambas dinteles y cornisas de las seis ventanas que les corresponden como tambien estan sentadas en dicha fachada las jambas dinteles y cartelas de canteria de las dos puertas co-

⁴³ A.G.P. C.^a 14147, 4 de abril de 1731.

rrespondientes a lo que es capilla y a esta altura de cornisas de ventanas y dinteles referidos esta enrasada en toda esta linea la albañilería asi interior como exterior gramílada.

Assi mismo la linea de dho Palacio que viene sobre el rio esta a la misma altura que la antecedente assi por lo que toca a la albañilería interior y exterior como por lo correspondiente a la canteria de pedestrales, vassas, pilastras, jambas, dinteles y cartelas de canteria de las dos puertas correspondientes en esta linea a lo que es capilla como tambien en dicha línea en la ventana que le corresponde estan sentadas sus cartelas repisas jambas dinteles y cornisas de canteria que le corresponde y a esta altura es ya enrazada tambien la albañilería interior y exterior en la misma forma que lo antecedente:

Assi mismo en las dos lineas de dicho Real palacio que la una mira a Norte y la otra a oriente y corresponde al Jardinito de Palacio estan sentados los aduquines de canteria sus pedestrales y pilastras que le corresponde y en las ventanas correspondientes a estas dos lineas estan sentadas sus cartelas repisas jambas dinteles y cornisas de canteria que les pertenece como tambien estan sentadas las dos jambas de canteria de la Puerta que es de una de estas dos lineas que es lo que mira a oriente) sale de Palacio al nuevo Puente de piedra y a la altura de dichas dos jambas esta en rasada la albañilería con las cornisas de las ventanas referidas, Assi mismo en el Patio principal de dicho Palacio en las dos lineas que havia que levantarla de la mano izquierda que mira al mediodia desde el machon de la puerta que ha de servir de entrada a dicho Patio asta encontrar con lo executado del año de diez y seis esta con toda la canteria correspondiente desde el zocalo asta el asiento de los Arcos esfericos como son sus pedestales vassas pilastras y impostas jambas dinteles y cornisas de las ventanas que corresponden a esta linea y a esta altura esta enrasada la albañilería interior y exterior de dicha linea Assi mismo en la otra linea de dicho Patio que mira a oriente y es la que corresponde a la Escalera principal estan sentados sus pedestales con sus basas rectos y capiteles y las vassas de las pilastras que le corresponden como assi mismo en la puerta de esta linea que ha de pasar desde dicho Patio a la Escalera Principal por la boveda que ha de estar debajo de dicha escalera estan sentadas las dos jambas de canteria que corresponden a la referida puerta.

Assi mismo en dicha Escalera principal sobre sus cimientos estan sentados su zocalo de canteria y sobre el todas las basas de las pilastras que corresponden y sobre ellas sentada la primera ilada de pilastras y a esta altura esta enrasado y solado de canteria todo el pavimento de dicha escalera que es desde donde an de empezar a moverse los tiros circulares de dicha escalera inmediato a ella en la pared que hace frente a

lo antiguo y corresponde a uno de los pasos por donde an de entrar y salir los coches estan sentados sus adoquines de canteria bassas y pilastras correspondientes a esta Escalera y las jambas y dinteles de una de las dos puertas que pertenecen a esta linea y a la altura de dicho dintel esta enrasada la albañileria de esta pared por una y otra banda.

Assí mismo el Patio pequeño interior de dicho Palacio estan sentadas en todas sus quatro lineas sus lossas de eleccion sus adoquines de canteria y en las tres puertas que le corresponden segun las piezas de la vivienda estan sentadas las jambas y dinteles de canteria en dichas tres puertas y a la altura de los referidos dinteles esta enrasada la albañileria de las paredes interior y exterior y tambien estan sentadas en dicho Patio los dos batientes y quatro jambas pequeñas de las dos ventanas que han de dar luz a las dos escaleras secretas de la vivienda.

Y assí mismo las demas paredes y traveses de division interiores de dicha obra del Real palacio estan todas a catorze pies de altura poco mas o menos y cerrados algunos arcos de huecos de puerta y de chimenea.»

Caro Idrogo sigue en su extenso informe dando numerosos detalles técnicos sobre el Puente de Piedra, el que «sirve de paso de Palacio al Jardin de la Isla» y anuncia que esta concluido «en toda forma con su arco y escalera y sentados sus seis pedestales con estatuas de marmol blanco enzima y barandas de yerro dadas de oro y azul enfrente de la Fuente de Hercules la qual y sus estuatas estan toda limpias y puestas las piezas que faltaban y dadas de oro y azul las barandas de los quatro estanques y haviendose introducido en cada uno de ellos un surtidor de agua del mar de Ontigola mediante una gran llave de bronce que sirve de atajo; haviendose tambien puesto corriente el agua de dicho mar para salir por lo mas alto de dicha fuente que a mas de quarenta años que estaba sin uso y sucesivamente se ha limpiado y puesto las piezas que faltaban levantado y vuelto a sentar la Fuente inmediata de marmol blanco y agora se trabaxa en executar la misma diligencia en la Fuente que llaman de Don Juan y en la del negro que esta sacando la espina.»

Tambien hace referencia a OBRAS DE AGUA, de las que dice que «se ha concluido con nueve iladas de piedra de silleria y en distancia de doscientos y diez y seis pies y medio de linea el Gran Dique con que se han remediado los daños que hizo el rio en la linea que cubre al Palacio desde la citada Fuente caminando hacia oriente haviendose mediante la cortadura que se hizo segunda vez en dicho rio zampeado en seco este distrito y cargando despues tres iladas de piedras todas engrapadas con un peñasco artificial al extremo para su mayor seguridad y haviendose tambien fortificado la esquina y linea del Jardin de la Isla que quedo tambien muy mortificado aviendose a una y otra su escape de piedra cal y guijo asta llegar a la cascada que tambien quedo destruida y se halla ya

con sus tres yladas de piedra engrapadas a la entrada y a la salida y con parte de las piedras que en figuras de escamas a de recibir el agua y con casi todas las que conforma la tazas forman el faldon de la cayda trabajando agora en formar en medio de ella una canal oculto de piedra que sirva con sus compuertas para poder sacar la arena y tierra que con ocasion de las crecientes se arrimare a dicha cascada.

En el JARDÍN FROYECTADO A LA PARTE ORIENTAL DE PALACIO, se hallan demolidas todas las casas que quitaban la vista de Palacio sacados sus materiales y tierra y desmontada mucha parte del terreno que ha de ocupar este Jardin lo que se esta prosiguiendo al presente por la parte inmediata a las Galerias del Patio de Oficios y para poder allanar todo este terreno se trabaja en abrir el caz nuevo que ha de surtir la nueva Arca de agua en que esta abiertas quatrocienta y noventa baras lineales ue doze pies de ancho por arriba y nueve por abajo y otros nueve de alta allandose dicho Jardin con los zimientos enrasados de las paredes que debe llevar segun su postura y asegurado el no poder entrar en el con un palenque de madera con sus puertas carreteras.

GABINETE DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA, se han dado desde el principio del año pasado de mil trescientos y treinta muchos oficiales de albañileria escultura talla ensamblaje y carpinteria y cerrajeria y los materiales que ha pedido su director teniendo quando menos en los ultimos meses del año pasado seis oficiales y al presente ocho ademas de los tres que vinieron de Italia y cuidan de esta obra por de que no haber manifestado su autor planta que no se puede saber si falta mucho o poco como ni tampoco de lo que se ha de hazer en la Isla del puente antiguo por no estar en este Sitio su Director Don Esteban Marchand y aver la creciente del rio hecho mucho daño en lo executado que tiene su dificultad en continuarlo pues segun lo estrecho que queda el rio y lo que enseño la creciente hubiera peligrado mucho mas quanto mas adelantado estuviera.

CASA DE GOBIERNO Y OFICIOS DEL SITIO, se hallan acuarteladas las arcas archivo y Oficios de Veeduria Contaduria y para acomodar los que faltan la Mayordomia y Pagaduria se ha compuesto una pieza que servia de portal al alfoli a cuiu piso se han de levantar los demas para perservar de la humedad los papeles y la gente que en ellos concurre estando fenecida y viviendose la esquadra nueva de la Casa del Gobierno y compuesta la vivienda vieja que ocupaba el tenedor de materiales y se estan feneciendo las accesorias y executando doze Caballerizas y varias cocinas en el corral de quadrado en lugar de las muchas que demolieron en la Isleta.

PATIO DE OFICIOS, todas las viviendas y desvanes de lo nuevamente añadido a dicho Patio de Oficios con su escalera a dias que esta rematado

en toda forma faltando solo tres postigos y algunas ventanas y los errajes lo que se ha dado providencia para fenecerlo, Assi mismo en dicho Patio de Oficios se hallan mazizos y enrasados los zimientos de los dos cañones de bovedas que han de executar en lo interior de dicho Patio en lugar de los colgadizos de madera que abia executados antes que aora.

Assi mismo las Galerias exteriores de dicho Patio de Oficios que miran a la banda del norte y seis Arcos que vuelven a oriente que estan toda con su canteria sentada y rematada en toda forma con sus pilastras machones arcos esfericos y adintelados para los quales se labraron sentaron y emplomaron con los borrones de hierro que en la certificacion antecedente se dijo eran muy costosos aviendo asentadas asi mismo sobre dichos arcos arquitraves friso y cornisa con sus pedestales que vienen encima para la seguridad de las varandas de hierro que an de sentar sobre dicha cornisa de suerte que por lo que toca a canteria estan rematadas en toda forma echos los adoquines que se han de sentar en el suelo que estos estan labrados y no se pueden sentar asta que llegue el caso del empedrado.

QUARTO DE CABALLEROS, a esta obra no ay que añadir a lo referido en la certificacion antecedente que fue el que estaba rematada en toda forma todas las viviendas que corresponden a la linea de division de dicho Patio y el de Oficios assi por lo que toca a los Oficios como a las piezas principales y desvanes de Caballeros que estan encima con sus escaleras principal y la que se a executado para suvir a los desvanes, como assi mismo estan fenecidas en toda forma las galerias de canteria correspondientes a esta linea en el Patio de Caballeros assi en el primer quarto como en el segundo con sus pilastras arcos esfericos y adintelados y atepechos de canteria y albañileria su suelo de bovedillas rematadas su armadura y alero todo tejado y rematado solo falta en los desvanes algunas ventanas y assi mismo falta el cañon de boveda que se a de executar en el primer cuerpo para el manejo de las piezas principales nuevas el qual dicho cañon esta ya cimbrado de madera tavicado de ladrillo y guarnecido de yeso para que pueda mentener la boveda hasta que se cierre quedando las mas prontas providencias asi para las ventanas y erajes que faltan como para echar un suelo de madera que pueda servir sobre la cimbra que esta executada en lugar de la boveda que se a de executar para que sirva de paso a la comunicacion de las piezas nuevas interin llega el caso de la execucion de dicho cañon de boveda respecto de ser agora tiempo de executarle assi por lo que se puede ofrecer como por lo riguroso de la estacion del tiempo sin embargo de lo adelantado de los de los meses y por lo impertinente y dilatado de su execucion, Aranjuez y abril a quatro de mil setezientos y treinta y uno, Pedro Caro Idrogo.»

El pulso de las obra de Aranjuez en su conjunto como se advierte estuvo en manos de Caro Idrogo. Sus certificaciones dejan sobrada constancia de la responsabilidad que mantenía en el Real Sitio y de la solvencia técnica con la que hizo frente a todo el programa constructivo a nivel arquitectónico y a nivel ingenieril. Nada escapa a su autoridad y es muy fácil advertir su entrega al trabajo y el empeño expuesto en todo momento para vencer las dificultades, tanto de carácter económico como de organización y realización en las obras.

El 11 de agosto de 1730, Caro Idrogo exponía de nuevo con detalle el estado de las obras de Aranjuez. Se titula en este documento «Arquitecto, Maestro y Aparejador de las obras de Aranjuez, por Su Majestad Ayuda de la Furriera y Caravintero que ha sido en sus Reales Ejércitos». Certifica sobre la OBRA DEL REAL PALACIO, que en la fachada principal de la izquierda mirando al Palacio asta la correspondiente a lo que es Capilla esta sentada toda la cantería de zocalo, vasas rectos y capiteles de los pedestales, vasas de pilastras con sus impostas para el movimiento de los Arcos y sentadas algunas dovelas que sirven de salmer a dichos arcos y a este alto esta por la parte interior de albañilería dicha cantería la mayor parte por la parte exterior con la albañilería gramilada lo correspondiente a lo que es Capilla así en la fachada principal como en la línea que vuelve al norte y viene sobre el río y están sentadas las jambas y dinteles de las cuatro puertas y a la misma altura las pilastras de cantería y la albanilería interior.

En las dos líneas que corresponden al Jardín que ha de ser de palacio están sentados los adoquines de cantería, sus cartelas y repisas de las ventanas, las dos jambas de la puerta que de Palacio ha de salir al mismo Jardín y así mismo las pilastras de los ángulos, el del río está a la misma altura que lo antecedente y el que corresponde a la parte de hacia el Patio está con cinco yzadas de cantería sobre la basa de las pilastras. El Patio está en todo con sus pedestales y vasas de pilastras y en la línea de la izquierda entrando está el ángulo y pilastras de dichas líneas en tres yzadas de cantería y a esta altura recibido de albañilería por lo interior. En el Patinito interior de Palacio de las tras puertas que ha de haber en él están sentadas las jambas de cantería en las dos y sus cuatro líneas están con sus losas de elección sus adoquines de cantería de media vara de alto y por lo que toca a la albañilería dos paredes estarán a cuatro pies de altura y las otras dos estarán a un estado de altura y las demás paredes y divisiones interiores estarán a la misma altura a un estado poco más o menos.

En la Escalera principal está sentado su zocalo de cantería, sentadas las vasas de sus pilastras y sobre ellas sentada una yzada de pilastras y a esta altura enrasado y solado de cantería el pavimento de la Esca-

lera que donde an de empezar a mover los tiros circulares y se esta labrando piedra para las paredes que han de recibir las bovedas pequeñas que han de pasar por debaxo de dicha Escalera.

PUENTE DE PIEDRA QUE SIRVE DE PASO DE PALACIO AL JARDÍN, esta concluido su arco su solado y escalera que baja al jardín y ensolado que esta encima del arco estan sentados sus quatro pedestales tallados y sus dos tiros y barandas que van a dadas de oro y azul y para los otros dos tiros que bajan por encima de las gradas estan prevenidos los dos pedestales correspondientes y al pic de dicha escalera los otros dos tiros de barandas que solo falta darlas de color de oro y azul para sentarlas.

FUENTE DE HÉRCULES, la segunda fuente del Jardin grande que es la de marmol blanco se desarmo y se limpio toda, pedestral, taza pilon y estatuas se volvio a armar y esta corriente. La primera Fuente que es la Hercules que estaba muy maltratada y no corria muchos años hacia se apeo y desarmo y se le echaron muchas piezas en el pedestal la mayor parte de los tableros del pilon se hizieron nuevos de marmol de San Pablo se limpio y raspo y pulio todo y lo mismo todos los pedestales y estatuas correspondientes a dicha Fuente y sus estanques volviendo a armar dicha Fuente echando nuevo el caño que esta en el zentro y surte las sierpes y sacando nueva la zepa y solando de nuevo el estanque y asi mismo se quitaron las barandas de los quatro estanques que circundan dicha Fuente se dieron de oro y azul y se volvieron a sentarse y ultimamente se sento la forma misma que antes estaba con la felicidad del acierto estando la fuente corriente y mediante una llave de atajo que se puso en la cañería que conduce el agua del mar de Ontigola a dicha Fuente, se logro que las sierpes echen el agua con bastante violencia y que los quatro surtidores que en los estanques de dicha Fuente cargan de dicha cañería de Ontigola ayan tomado mucha mas altura que antes tenían.

GABINETE DEL QUARTO DE REINA NUESTRA SEÑORA, en el Gabinete que esta executando Don Juan Baptista Galuche en el Tocador que era de la Reina Nuestra Señora en la pieza del angulo de lo nuevamente executado en el Real Palacio estan trabajando actualmente diferentes oficiales de escultor, ensamblador y carpintero habiendole dado a dicho Don Juan para esta obra desde principio deste año todos los oficiales que ha pedido de escultor, ensamblador y albañil sin que de esta obra se pueda decir cosa esencial respecto de que dicho Don Juan no ha manifestado su Idea ni de palabra ni de demostracion de lo que se puede dezir tiene labrada alguna porcion de madera asi de escultura como de ensamblaje y carpinteria habiendo mudado la chimenea de dicho gabinete contrayendo las lineas de su recinto de-

xando el pavimento desta pieza al parecer con bastante estrechez y en esta forma tiene levantadas algunas almas de madera sentadas algunas cadenas pies derechos y bastidores lo que al parecer ha de vestir con la obra que tiene executada de escultura y talla hallandose dicho Don Juan dias ha enfermo por lo que paso a curarse a Madrid y oy se halla tomando las aguas de la Fuente que llaman de Toro.

JARDÍN PROYECTADO QUE SE HA DE AÑADIR A LA PARTE ORIENTAL DEL PALACIO se hallan mazizos y enrrasados los zimientos de las dos lineas que le circundan de una de setezientos pies que mira al mediodia y la otra que vuelve haziendo esquadra mirando a oriente y corre hasta el rio con tresientos pies poco mas o menos habiendose demolido enteramente la pared que cerraba el Jardinito antiguo de Palazio y todas las casas unidas de la isleta o manzana que embarazaban la vista del quarto de Sus majestades habiendo dado un grande avance al grandisimo desmonte que ay que variar por razon del terreno y demolicion del que se empezo a executar los primeros meses desde año con quinientas Caballerias y trabajadores correspondientes con la notizia de volver las mesadas las que habiendo faltado se han suspendido este desmonte hallandose zercada esta obra con palenque de madera con cinco puertas distribuidas a proporcion para el manejo de esta obra dentro de la qual ay gran porcion de piedra tosca para la execucion del dique que se ha de executar a la margen del rio siempre que se mande.

PATIO DE OFICIOS, todas las viviendas y desvanes de lo nuevamente añadido a dicho Patio de Oficios con su escalera a dias que esta rematada en toda forma faltando solo algunas puertas y ventanas y herrajes en que se esta travaxando. Assi mismo se hallan mazizos y los zimientos de los dos cañones de boveda que se han de executar en lo interior de dicho patio en lugar de los colgadicos de madera que havia en dicho Patio lo que no se ha continuado por falta de medios.

Assi mismo las Galerias exteriores de dicho Patio de Oficios a la banda de el norte con todos sus arcos esfericos machones de canteria y seis arcos que vuelven a la banda de oriente solo falta que sentar para su conclusion unas piezas de cornisa y los dinteles que forman los Arcos dintelados del angulo y aunque esta labrada toda la piedra para dichas Galerias solo se necesitan de unos muy costosos barrones de yerro para su seguridad.

QUARTO DE CABALLEROS, primeramente los oficios piezas principales y desvanes que corresponden a lo nuevamente fabricado en la linea de division de dicho Patio de Caballeros y el de Oficios a muchos dias que esta fenecido en toda regla, y forma. Asi mismo para subir a las piezas principales esta hecha guardecida y rematada en toda

forma su escalera principal y desde ella esta rematada otra muy decente para subir a los desvanes estando una y otra executadas en el angulo puesto a las escaleras antiguas y a su correspondencia.

Assi mismo las galerias de canteria que corresponden a dicho Patio de Caballeros para la comunicacion y servidumbre de lo nuevamente fabricado en dicha linea de division esta fenecida la canteria asi en la planta baxa como en el segundo cuerpo en lo baxo con sus losas de eleccion zocalos pilastras ympostas arcos esfericos y adintelados en el hueco de la puerta que pasa de dicho Patio al de Oficios con su cornisa y assi mismo esta tambien rematado de canteria el segundo cuerpo de dicha Galeria con sus zocalos pilastras y antepechos de canteria y ladrillo donde le corresponde como tambien esta sentado el suelo que sirve de lecho a dichas Galerias altas con sus bovedillas rematadas de yeso negro y tambien esta sentada la armadura que cubre dichas Galerias con su alero entablado y rematado de madera y solo falta de tejarlo a que se dara principio luego.

Assi mismo la boveda de albañileria que en dichas galerias ha de servir de paso a las piezas principales de dicha linea de division esta zimbada de madera tabicada y guarnecida de yeso en lugar de tabla para que pueda mantener la boveda asta que zierre quando se execute como asi mismo a los extremos de dicho cañon de boveda que se ha de executar estan executados a un extremo unido con la boveda antigua un trozo de boveda nuevo rematado y descubierto y al otro extremo esta executada de albañileria una capilla por arista rematada por la qual y por el trozo de boveda arriba referido queda demostrado la posibilidad de proseguir esta obra sin diferencia de lo muy dificultoso de lo antiguo.

OFICIOS DE SITIO Y CASA DE GOBIERNO, primeramente las arcas papeles oficios de veeduria y contaduria y escribania estan todos acomodados en lo que antes era municion, Assi mismo la nueva Casa de Gobierno que se ha executado en dicha municion en el lienzo de pared que hace frente de la casa donde ultimamente se aloxaban los señores Secretarios de Estado, de Hacienda y Guerra que mira a dicha linea a norte con una crujia y con otra al mediodia en distancia de ciento y veinte pies volviendo dichas dos crujias en esquadra de oriente a poniente en linea de zinquenta pies mas o menos estando toda esta obra rematada y fenecida en toda forma y viviendose y solo se trabaxa oy en las accesorias para dicha casa que se estan tejando como tambien se esta trabaxando en asegurar y reparar las paredes antiguas del aloxamiento que fue del Thenedor de materiales.

CORTADURA PARA DETENER EL RÍO Y DEMÁS OBRAS DE AGUA, dicha cortadura para detener el rio esta executada no obstante su dificultad como se infiere de aver de tener un rio como Tajo por

cuya razón ha costado mucho trabajo y bastante dinero como sucediera siempre que se ejecuten semejantes cortaduras en este o en otro cualquier río y sin embargo de estar mediante dicha cortadura quitada el agua y el río seco de la referida cortadura hacia abajo no se ha ejecutado nada de lo mucho que había que hacer en el río así por mucho que descompusieron las crecientes que se llevaron la cortadura antecedente así en las cortinas o diques de las dos bandas de Palacio la de la parte de arriba y la de abajo como tampoco se ha continuado ni hecho nada en la nueva Cascada que está donde se demolieron los Molinos que estaban de la parte abajo de Palacio como así mismo tampoco se ha continuado en las murallas de la fortificación de la isla que se ha de añadir al Jardín grande siendo los motivos el uno haberse continuado y ejecutado estas obras el primero la continuación de las muchas crecientes que sobrevinieron a la primera el segundo el mucho tiempo que tardó el río en ceder para poder volver a ejecutar la segunda cortadura como también por no estar resuelto si se ha de ejecutar o no el Boca Caz propuesto de que ahora va segunda vez copia y así mismo por la falta de medios. Así mismo para demoler el Arca de Agua que está a la vista de Palacio y mudarla por encima de la sierra del agua así por quitar el embarazo de la vista como por ganar altura en el caudal del agua para surtir las Fuentes del Jardín como así mismo para quitar el brazo de agua que hoy la conduce a las Fuentes atravesando el Sitio y Jardín que se ha de añadir a la parte oriental de Palacio fue preciso hacer una cortadura en dicho caz y empezar a abrir otra nueva caja de caz la que está abierta y variada en una gran distancia habiendo cesado esta fábrica por la falta de medios. Así mismo tampoco se han continuado las cortaduras que se ejecutaron por encima del lugar de Ontigola para añadir caudal al mar de Ontigola no tan solo por el poco o ningún efecto que han surtido si también por esta ausente su Director Don Esteban Marchand. Aranjuez y agosto 11 de 1730. Pedro Caro Ydrogo»⁴⁴.

La minuciosa información del proceso de las obras de Caro Idrogo viene a demostrar que su autoridad era grande y que a pesar de los tropiezos y choques sucesivos con el Gobernador Samaniego, se mantenía en su puesto y ejercía su cargo con cierta libertad. Se percibe claramente que el arquitecto practicaba su oficio sin ningún tipo de presión del arquitecto mayor de Felipe V y que desde la muerte de Theodoro Ardemans apenas hubo inspección de aquellas obras por parte de Juan Roman, arquitecto que había asumido la responsabilidad de aquel cargo. Caro Idrogo va camino de convertirse en Arquitecto principal de las

⁴⁴ A.G.P. C.^a 14147, 11 de agosto de 1730.

obras de Aranjuez, cargo que comenzara a definirse en proximas fechas. Pero una serie de acontecimientos derivados del enrarecimiento en la relacion entre el Gobernador Samaniego y Caro Idrogo, Esteban Marchand y Leandro Brachelier ocasionaran unos momentos de inestabilidad nada favorables para el proceso de las obras y especialmente para la situación personal de aquellos artífices.

Sin embargo, como se deduce de las memorias de obra periodicas, es indiscutible el mérito de Caro Idrogo en el levantamiento del Palacio de Aranjuez así como también en la acertada y estimulante dirección de las demás obras entre las que se incluyen también intervenciones de carácter hidráulico e ingenieril. Aranjuez comenzaba entonces a definir su territorio y el nucleo urbano. En esta genesis Caro Idrogo no puede pasar inadvertido a pesar de que le corresponde afrontar una etapa difícil tanto en el terreno profesional como en el personal.

Las hostilidades de Samaniego comenzaban a ser muy latentes a partir de este informe. El 23 de junio de 1731 en carta al Ims. Sr. D. Joseph Patiño el Gobernador declaraba: «La zeleridad con que camina el maestro Idrogo que llegara a Sevilla al mismo tiempo que esta no me a permitido acompañarla con la expresion de los escrúpulos que tengo contra el modo con que quiere concluir la obra de Palazio por deber yr juntos con algunas figuras demostrativas que me esta acabando un oficial architecto de satisfacion que asta su ausencia no podia tomar medida alguna lo que participo a V. Ex. para otra parte de los yerros lo que es posible por ser ya publicos suspenda la conferencia de Palazio asta el primer segundo parte a mas tardar en que sin duda yra todo para que siendo justo lo remedie V. Ex. y si no lo fuere salga yo del cargo que otro dia se me pudiera hazer de no haberlo manifestado en cuia coyuntura tan oportuna de que avise al mismo Don Pedro al salir para que estudiase las respuestas. Porque no me faltaren las que me ha dado antes de aora antes an avigorado mi sospecha pues convencido en razon recurre a que el Rey, V. Ex. y el Sr Berbon le an mandado mudar la Planta antigua. Yo le he respondido no se tal cosa si solo se le significo mirase si sin destruir la forma y sustancia del Palazio y vistas exteriores podia en la reparticion ynterior adelantar la vivienda por la feliz y dilatada real familia; el respondio mostrando las rayas que dijo ser convenientes hazer para conseguir estos fines y fiados en su aprobacion se le mandaron executar no teniendo Su Majestad ni V.Ex. obligacion de defender que esta bien hecho si no es nosotros; en fin el resumen es que con sus lineas mudadas y su Escalera se destruye lo formal de Palacio y su manexo y se pierde la mitad de la vivienda que podria tener no apartandose de lo antiguo. La prueba de esto yra al primero y a mas tardar en el segundo parte inmediato.

Se me ofrece prevenir a V. Ex. en la falta de vista de Don Pedro que a crecido a grado de no conozer si no es por la voz ni saber lo bien o mal hecho mas que por el tacto no siendo esto lo peor sino es que al mismo, tiempo redule de que yo le tengo sin libertad metiendome y los sobrestantes a saber si van bien o mal hechas las cosas y que el no apricta en eso porque son baratos los ajustes, esto es un delirio porque el Rey quiere los destajos; V.Ex. le ha dicho que en ellos solo tiene que mirar si ba vien hecho y en los jornales lo bueno y el que se trabaxe mucho fuera de que el no sabe lo que es caro ni lo que es barato pues el año de 27 arobo poder yo admitir postura a seis reales el pie de cosa que despues me lo an hecho a real y medio saliendo los oficlales por un tercio mas al día de lo que habian de ganar a jornal. El zelo y el desinteres de Don Pedro y la esperanza en obras de agua por aver librado con ellas 18 años es inegable, pero lo demas no ay por donde tomarlo porque ni ha sido cantero ni sabe lo que vale cada losa ni puede observar con la vista nada y en romance hecha mil solecismos sobre una vanidad sin fundamento en lo executado el año de 14 y aora ay mil defectos y disparates de la real Hacienda por no haberme yo metido Architecto desde los principios como despues me a sido preciso por el cariño a Su Majestad como a V. Ex. a aprendido por lo mismo a examinar marineros y a componer todos los naypes de las desquadesnadas baraxas, de los movimientos de las Reales casas no quitando esto lo mas elevados de sus altos talentos yncapaces de imitacion en dos siglos sino questan caydas do a la Providencia en producir semexantes. Perdone V. Ex. la disgresion que no es lisonja sino es diversion de la melancolia de ver mis desvelos retardados por estas imperfecciones sobre un total abandono en el Premio».

Agrega «maldita la disposicion ha dexado Don Pedro para las obras engreido con la llamada. Yo temo la vuelta mas aprisa aunque no hare falta porque tengo dos apaexadores de mi satisfaccion que serviran mejor»⁴⁵.

El contencioso contra Don Pedro quedaba ampliamente planteado por el Gobernador. El 24 de junio del mismo año de 1731 Samaniego hacia publico el documento sobre «Reparos de la obra del Real Palacio de Aranjuez con dos Diseños, el primero «de la forma en que debia executarse arreglandose a lo antiguo y el segundo de la forma mudada con que se esta executando». «Previene un indice de los puntos a tratar, los cuales se desarrollan en el siguiente orden: «N.º 1. Reparos que se ofrecen al Gobernador Superintendente de las Obras de Aranjuez en la que se esta executando para concluir el Palacio de dicho Sitio con los presupuestos necesarios para la intelixencia del asunto».

⁴⁵ A.G.P. C.ª 14147. 23 de junio de 1731.

«Principio antiguo desta obra. Lo primero se presupone que a más de cien años que se empezó la obra de dicho Real Palazio, patio de Oficios y quarto de Caballeros unidos, haviendose a primera intencion edificado un pedazo de cada cosa de estas lo bastante para que nadie pudiese herrar en la prosecucion y fenecimiento de dichas obras las quales para acerse segun la idea del que las empezó no necesitan planta si solo de mirar y observer lo edificado que esta lleno de primor del Arte y con la reflexion de todas las dificultades de cierto que lo que parece aaso o imperfeccion es todo misterio y precision del terreno para no incurrir en inconvenientes mayores.

Lo segundo se presupone que dicho palazio se planto su grande Architecto Juan Gomez de Mora elevado quatro gradas del piso de las Galerias exteriores como corresponde a todos los Palazios y al de Aranjuez mui en particular por la inmediacion al rio y cazes que le impidem de tener bovedas no haviendole pasado por la cabeza de que entrasen coches en el uinico y chico patio interior que tiene rodeado de viviendas y dormitorios y que debe quedar enlosado de piedras mui lisas y juntas para recibir las aguas de quasi todo el Palacio y dar la salida por una alcantarilla primorosa que atraviesa dicho patio y deajo enteramente executada Juan Gomez de Mora y que va a salir enfrente del dique chico del Jardin de la Isla y recibia hasta aora el residuo del caz de las cañerías del Jardin y servira en adelante de desaguardor de todos los surtidores y fuentes del nuevo gran Jardin limpiando con el agua el lugar comun de palacio cuio Patio interior viene a estar abovedado con dicha alcantarilla y ha de servir de transito a todos los personajes de la Corte para entrar a las piezas que han servido ultimamente de Secretarias de Hacienda Guerra y Justicia y para otros fines los quales no se lograran sino teniendo como no tiene dicho Patio arriba de noventa pies en quadro se atravesase en el un solo coche y se huviese de empedrar para que no resbalasen las mulas y llenar de todo a cada paso y aun dañar la alcantarilla por ser su rosca de ladrillo y no ganar nada el todo de la fabrica del palacio con la entrada y salida de los coches por los cañones de bovedas que era preciso atravesar para llegar a dicho Patio al qual basta el ser interior para no haver exemplar en Madrid, en el Pardo, en San Ildefonso, en el Escorial ni en parte alguna de ser ollado con coches».

Samaniego, en extenso documento, ofrece su alternativa basada en los consejos de sus aparejadores y emprendiendo un claro enfrentamiento con Caro Idrogo. La revisión y crítica a lo construido por Caro Idrogo desde 1714 consistió especialmente en un adelanto de la planta, que incide en la vivienda lo cual acarrearía perjuicios que segun su criterio dañaron la pureza del edificio antiguo. Insiste en que las respuestas de Caro Idrogo no tienen fundamento. El documento es muy im-

portante pues nos muestra por una parte el ataque frontal del Gobernador a Caro Idrogo y la confianza que ha puesto en otros subalternos.

El agravio del Gobernador incluso se llevo a otros campos en los que quiso desmostrar también la incompetencia del arquitecto y rebelde según sus palabras. En las mismas fechas Samaniego en carta a Patiño le comunicaba que había ordenado una junta urgente en la que comparecían Juan Roman, maestro mayor de las obras reales, Esteban Marchand, Gabriel Valenciano, Francisco Ruiz y el propio Caro Idrogo⁴⁶. El fundamento no era otro que el resolver «si iba la obra conforme a la antigua sin causar desigualdad a la vista exterior». Como resultado de la misma se notificaba que «se mandara proseguir la obra sin diferencia de lo excutado en lo antiguo sanando la estimacion de Don Pedro cuya falta de vista y de reflexion a lo antiguo y confianza por no haberse revistado la obra pasada lo han metido en semejante pantano».

A lo largo de 1731 se documenta la presencia de Esteban Marchand en Aranjuez asumiendo cierta responsabilidad en la obra de los jardines redacta varios memoriales y se titula en ellos Ingeniero de Su Majestad. y Capitán de Infantería⁴⁷.

Caro Idrogo mientras tanto se defiende como puede. En memorial a Patiño se manifiesta muy dolorido y dice que «en estas obras no se ha hecho ni haze mas que lo que este caballero quiere, quando quiere y como quiere saliendo cada día con una Idea distinta sin que fuerzas, ni humanas razones, ni argumentos basten para desvaecer sus dictámenes siendo esto tan publico como acreditara el tiempo siendo la mayor desgracia de estas obras la ausencia de los amos y de V. E., mucho más que la falta de caudales pues con cerca de cinquenta mil doblones que han venido de Tesoreria general, con quarenta mil que dize este caballero que le han valido a las obras sus ajustes y cerca de otros quarenta que debe haber suplido el sitio segun lo ofrecido antecedentemente por su sra. quien podra dudar que en estos caudales esta fenecidas algunas obras y todas muy adelantadas pero me llega muy a corazon ver que despues de quatro años que hizo el día 25 de abril proximo deste año que se empezaron estas obras no haya ninguna fenecida siendo certisimo que todos los desvanes del Patio de Oficios se estan como se estaban sin ventanas ni herrajes sus galerias exteriores sin las bovedas las viendas y desvanes del Cuarto de Caballeros sin algunas ventanas, sin todos los errajes y las galerias de este quarto sin sus bovedas como se estaban la obra del palacio sin tocar en ella sucediendo poco menos a las obras de agua sin haber es-

⁴⁶ A.G.P. C.^a 14147, 24 de junio de 1731.

⁴⁷ A.G.P. C.^a 14147, 3 de diciembre de 1731.

carmentado de las grandes y continuas crecientes que han sobrevenido este año especialmente una que vino el veintiocho de abril en que estuvieron creciendo los dos rios de Tajo y Jarama setenta y una oras y muchas oras despues sin ceder haviendome costado estar sobre la cortadura con mas de sesenta hombres asta que empezo a ceder el rio de noche y de dia que lo que trabaje en esta ocasion para que el agua no me rompiera la cortadura no lo puedo yo decir pero lo podra referir todo el sitio y algunos forasteros que se an venido a divertir».

Caro Idrogo sigue testificando sobre sus intervenciones en la programacion hidráulica advirtiendole en todo momento su entrega al trabajo y su celo y vigilancia sobre las obras. El 28 de diciembre de 1731 en union de Esteban Marchand emitía un nuevo memorial sobre el estado de la obra del Palacio donde al parecer se seguía adelantando insistiéndose en el avance de la Escalera principal⁴⁸. Se resume también el estado de la Cascada y especialmente se va demostrando que a pesar de los ataques de Samaniego Caro Idrogo continua al frente de las obras desafiando la autoridad de Gobernador. Los partes de obra son muy precisos y se insiste especialmente en el levantamiento de la Escalera principal, en su labra de formato circular, en su originalidad. Se terminan algunos detalles del Cuarto de Caballeros.

El 2 de enero de 1732 Caro Idrogo escribe a Patiño y manifiesta su total acuerdo con Esteban Marchand sobre el plan de Palacio y resalta la necesidad de esta union⁴⁹. Se continua quejando del Gobernador y le advierte que «se esfuerza en desunirles de Marchand y ultimamente haze lo posible porque reciba por su Delineador a Iztueta que es el cantero que ha tenido. Marchand no quiere ni verle y me ha puesto a mi por Aparejador de su autoridad señalándole todos los dias los reales y parece que le quiere para reducirme a mi». Quiere «este caballero ser absoluto y mandar en obras y caudales al contrario del maestro que solo quisiera le dejaran executar bien hecho lo que los dos y V. S. se han servido mandar, pero esto es imposible». Pide y suplica que Iztueta no este a lado de semejante caballero «pues parece le ha criado Dios para hazer oposicion». «Ahora dize que se ha de oponer a la fabrica del nuevo Puente de piedra y anda con su Ministro haziendo trazas y dibujos sin dejar vivir a nadie. Y con todo esto las obras estan olvidadas».

El 18 de febrero de 1732 Caro Idrogo redactaba uno de sus últimos informes. La certificacion se habia hecho con la propia asistencia de Samaniego el cual figura como Caballero de la Orden de Santiago, del

⁴⁸ A.G.P. C.^o 14147, abril de 1732.

⁴⁹ A.G.P. C.^o 14148, 2 de enero de 1732.

Consejo de Su Majestad en su Real Junta de Obras y Bosques y Gobernador de dicho Real Sitio de Aranjuez. También acudieron los sobrestantes de la obra nueva. Se especifican los materiales empleados y su costo. A continuación comunica en unión de Marchand su satisfacción por las previsiones especificando «que he puesto en la obra de palacio cinco oficiales de albañilería para continuar sus paredes y dos en el cuadrado para continuar Cocina y Caballerizas y quanto falta en el patio de coches⁵⁰».

El 23 de febrero sin embargo, en nueva carta a Patiño le comunica «que si el caballero contiene desviado a Iztueta las obras marcharan pero el caballero haze esfuerzos por volver a entroncar a Iztueta».

El 29 de febrero en memorial de Esteban Marchand se informa que desea buscar un delineador de su satisfacción del cual daría noticia de su nombre y capacidad. Por su indisposición ha tomado provisionalmente a Antonio Rodríguez Pantoja a quien pide se le asigne un sueldo⁵¹. El día 2 de marzo del mismo año de 1732 Caro Idrogo señalaba en un nuevo memorial que «continúa la obra de albañilería de la fachada principal del palacio por la parte ynterior asta enrasar con las pilastras y los cinco arcos de cantería que estaba sentados antes de aora. Y así mismo se va enrasando por la parte exterior a la misma altura de la albañilería gramilada».

Así mismo continúan los canteros en sentar en el patio y Escalera principal de dicho Palacio, la cantería que había labrada para este fin y algunas piezas que se van labrando de nuevo». En la obra del Jardín nuevo, Caro Idrogo dice que «continúa con bastante número de gente en el desmonte de la cantería de piedra tosca que embarazava la conclusión de la muralla que cierra dicho Jardín a la parte del río». En la Cascada también revela que «continúan bastantes canteros en concluir dicha cascada y dique que esta sobre ella a la parte del jardín de la Isla y según el estado en que se halla esta obra parece podrá quedar concluida en las dos semanas siguientes». Sobre el Puente y Fortificación de la Isla también añade que «se continúa en llevar materiales en acotonar vigas para los zampeados y se está haciendo un pontón fuerte para que puedan entrar en dicha Isla carros y cavallerías con los materiales»⁵². En las mismas fechas emite otro informe en el que se confirma que trabajan en la obra del Palacio cinco oficiales «que levantan de albañilería la pared exterior de la fachada principal hasta la altura de la

⁵⁰ A.G.P. C.^a 14148, 21 de febrero de 1732.

⁵¹ A.G.P. C.^a 14148, 29 de febrero de 1732.

⁵² A.G.P. C.^a 14148, 8 de marzo de 1732.

cantería que estaba sentada en dicha pared antes de aora y han cerrado los cinco arcos en las cinco ventanas de dicha pared todo por la parte interior».

También añade que ya están algunos canteros «sentando del Patio principal la cantería que había labrada. En el Jardín nuevo se continúa el desmonte, la Cascada se concluye y en el Puente e Isleta se han empezado a llevar piedras toscas y alguna madera de la que ay a propósito en el Sitio y se han puesto quatro hombres a cortar vigas para los zapeados destas obras». Caro Idrogo trabajó en muy buena armonía con Don Esteban Marchand durante la etapa que estuvo en Aranjuez el Ingeniero francés. Las certificaciones de las obras las llevan a cabo alternativamente y en ellas se percibe que no hay contradicción algunas en los criterios que se aplican a escala técnica. El 8 de marzo de 1732 Marchand emitía un memorial que se repite casi en los mismos términos que el redactado por Caro Idrogo. El 15 de marzo de 1732 vuelve Caro Idrogo a comunicar su impresión de las obras. Respecto al Palacio deja constancia de que «se enrasó la albañilería interior y exterior de la fachada principal al alto de la cantería que estaba sentada y que mirando a ella es desde la puerta colateral de la mano izquierda hasta encontrar con lo que es semejante a la Capilla en distancia de sesenta y cinco pies pocas o mas o menos. Así mismo se han aumentado en dicha obra esta semana otros quatro oficiales y todos están zimbando y cerrando los Arcos de todos los huecos de las paredes interiores para subir estas paredes a la altura de la albañilería enrasada de la fachada principal».

Añade que se «está sacando piedra de las canteras, se han empezado a traer algunas piezas que se están labrando que faltan para igualar la cantería de las líneas exteriores y patio para poner todas las líneas exteriores y patio a la altura del primer cuerpo. Así mismo se continúa en sentar piedra así de las que había labrada como de la que se va labrando en la Escalera principal».

También alude al Jardín nuevo «en el que se continúa con bastante número de gente en el desmonte de la cantera de piedra tosca que embaraza la continuación de la fábrica. En la Cascada también se continúa en la misma forma» de suerte que la Cascada y Dique que está sobre ella a la parte del Jardín de la Isla parece podrá quedar concluido en dos días mas o menos. En cuanto al Puente y fortificación de la Isla también se acelera en su fábrica⁵³.

Parece como si la primavera de Aranjuez hubiese aliviado la tensión que Samaniego había creado en meses anteriores = don Pedro Caro

⁵³ A.G.P. C.^a 14148, 15 de marzo de 1732.

Idrogo continua al frente de las obras y volvemos a encontrar su declaración sobre la marcha de toda la fábrica el día 22 de marzo del mismo año de 1732 y 29 del mismo mes. En cuanto al Palacio resume «que continúan los mismos oficiales cerrando todos los Arcos de todos los huecos interiores de puertas y ventanas de dichas obras y en ir subiendo las paredes interiores de albañilería asta enrasarla con 10 levantado y enrasado de la fachada principal, también se sienta la piedra de la Escalera principal de dicho Palacio y «se saca y conduce piedra de cantería de las canteras de Colmenar y trabaja gran número de canteros en ir labrando la cantería que falta para yr enrasando todas las paredes a la altura del primer cuerpo. En cuanto al Jardín nuevo, el arquitecto resume que se mantiene el mismo número de gente en la fábrica y en sacar la piedra de la cantera «por ser una cantera formidable que da bastante que hacer aunque da de sí bastante piedra». En cuanto a la Cascada «por lo que toca a cantería y lo mismo el dique que esta sobre ella se continua en sentar en dicho dique los pedestales y bandas de yerro que le corresponde y el engrapar con grapas de yerro emplomadas todas las piezas de cantería de dicha cascada para su mayor seguridad. En cuanto al Puente y fortificación anuncia que continua en su normal marcha».

Como decíamos, el ingeniero Esteban Marchand cumple tareas simultáneas con el arquitecto ingeniero Pedro Caro Idrogo. Parece como si compartieran a medias la responsabilidad de las obras. El parte de Marchand dado también en el mes de Marzo ratifica las apreciaciones anteriores de Caro. En la certificación del día 29, Caro Idrogo al relacionar el estado de la obra del Palacio sigue insistiendo en el adelanto del cierre de todos los Arcos de los huecos de puertas y ventanas de las paredes interiores «y oi quedan Cerrados veinte y un arcos de albañilería en dichas paredes sin los cinco que se dijo antes de aora estaban cerrados en la fachada principal y al mismo tiempo se van levantando algunas de dichas paredes interiores». En este término parece ser que un gran número de canteros fueron terminando la labra de la piedra «que falta para errrasar el primer cuerpo».

Se refiere también a la Escalera principal y describe «las bovedas pequeñas de cantería que an de pasar por debajo de los tiros que la una es la que pasa de el Patío a el zaguan y la otra que pasa de lo antiguo a lo que se esta ejecutando y estan sentadas dos yladas de cantería y se continua en labrar y sentar piedra de dicha Escalera».

En cuanto a la Cascada se había alcanzado el momento de «engrapar y emplomar todas las piezas de cantería de dicha Cascada y el dique hacia la parte del Jardín de la Isla y se concluyo en toda forma con sus barandas de yerro como así mismo en el dique grande que esta también sobre dicha Cascada que va desde Palazio a la calle de Madrid se

an sentado dos yladas de canteria rezibidas con su mamposteria y se va *continuando con las que faltan*». También da informacion sobre la continuación de la obra del Ponton fuerte⁵⁴.

El 30 de marzo de 1732 en carta firmada conjuntamente por Marchand y Caro expresan «que hay dificultades para entrar en las casas de la Estrella, ni para mi salud ni para mi hacienda. No quiero que el Gobernador gaste para mi dinero mal gastado y que no prevenga gente ni materiales»⁵⁵.

A primeros de abril el famoso dorador Prospero Artola llega a Aranjuez para encargarse de las labores de su oficio⁵⁶. En las mismas fechas una memoria de las obras firmada por Esteban Marchand informa sobre la continuacion de la obra del Palacio en el que se continua en la labor de «zerrar los arcos y crezer paredes asta enrasar para sentar cornisas de albañileria por el ynterior las que an quedado tres piezas en la forma dicha. Assi mismo se esta haziendo dos cerramientos para evitar no entre la gente por el Puente en el Jardin de la Isla y por junto al cenador de la Presa y lo estan ejecutando los oficiales de la obra de Palazio. Assi mismo de la Escalera principal se a sentado una hilada de canteria en el passo que va desde lo antiguo a lo moderno y en el primer tiro que empieza a abanzar la Escalera se a sentado tres peldaños y algunos sillares.,y se va continuando en labrar piedra assi para la escalera como para las paredes exteriores assi del patio como para la fachada principal del Palacio que mira a poniente y en esta semana han entrado tres oficiales de canteros mas de los que habia». Tambien informa sobre la continuacion de Cascada y Jardin sin novedades particulares.

Marchand dirigiendose a Patiño expresa «debo dextr las quimeras que me pone el Gobernador sobre la casa que ocupa Don Diego Angulo la que me ofrecio seis mescs haze y se ha burlado de su palabra diziendo no habia inconveniente ninguno. Y dira por no darmela quiere poner un guardia dentro que esta enfermo como yo.Y todo lo que escribe a V. Ex. es yncierto y no me da esta casa ni otra correspondiente como V. Ex. lo tiene ordenado. Y dize me quiere desterrar destes lugares en contorno. Y no quiere recibir gente ninguna de los lugares donde e vivido y anque dize tengo enfermedad contagiosa yo puedo aseguar a V. Ex que su enfermedad de cabeza le atormenta mas que la que me haze la de mi cuerpo». También añade que «en quanto a Antonio Rodríguez porque es hombre pacífico y capaz para asistirme en las obras

⁵⁴ A.G.P. C.^a 14148, 29 de marzo de 1732.

⁵⁵ A.G.P. C.^a 14147, 30 de marzo de 1732.

⁵⁶ A.G.P. C.^a 14148, 5 de abril de 1732.

y mirar y darme parte de todo lo que puede suceder tocante a las obras y lo que quedare mucho a la Real Hacienda. Por lo que el Gobernador descara que hubiera yerros imposibilitado al de subir ni de asistir a las obras quando haze mal tiempo»⁵⁷ (doc. 7).

En el mismo dia Caro repetia su certificacion y aparecen casi redactadas en los mismos terminos de Marchand.

Tambien en estas fechas de abril se destaca un hecho interesante para la genesis del nuevo urbanismo de la ciudad de Aranjuez. En una comunicacion a D. Joseph Patiño enviada por los topografos Antonio Garcia y Francisco Panadero, los cuales aseguran haber entregado el Plan General de Aranjuez «tomando nuestras medidas y aplicando la Reglas para saccarlo a la mayor perfeccion. Y lo que ha executado el Sr. Gobernador ha sido darselo al referido Joseph Iztueta, de profesion cantero, para que lo copie de Madrid»⁵⁸. Como se puede observar, Iztueta ha pasado a ser el artifice privilegiado por el Gobernador, tal vez porque fue condescendiente con sus autoritarismos. Caro y Marchand, con la salud un tanto debilitada, cada vez van a tener menos fuerzas para esta lucha de Samaniego. El día 10 de mayo de 1732, Caro Idrogo volvía otra vez a informar sobre las obras que continuan a su cargo. Declara que se «han igualdo todas las paredes y traveses interiores a la altura del movimiento de las bóvedas y se va continuando en subir estas mismas paredes y traveses a la altura del primer cuerpo. Assi mismo, en la linea del Patio principal de dicho Palacio que se dijo se habian sentado y cerrado los quatro arcos de canteria que faltaban se han zimbrado y executado los quarto arcos de canteria que corresponden por la parte anterior a las quatro ventanas de dichos Arcos enrasando con ellos mismos la albañileria interior de esta pared que es la altura del primer cuerpo. En la Escalera principal y en las bovedas que han de pasar por debajo se acabo de sentar recibir y mampostear la quarta ylada que es la que sirve de ymposta para recibir las dichas bovedas pequeñas de canteria. Assi mismo en el tiro circular que digo se habia dado principio asentar la terzer ylada se acabo de sentar recibir y mampostear dicha tercer ylada y se ha sentado y revibido la quarta que solo falta la mamposteria de entre una y otra circunferencia como assi mismo se han sentado en dicho tiro siete grados las quatro que empiezan a subir derechas y las tres que van formando la figura circular. Oy dia de la fecha se ha empezado a sentar la primer ylada en el otro tiro circular correspondiente al referido para llevarlos huniformes».

⁵⁷ A.G.P. C.^a 14148, 5 de abril de 1732.

⁵⁸ A.G.P. C.^a 14148, 28 de abril de 1732.

También nos informa de la construcción de la puerta que desde Palacio sale para el puente de piedra de la Isla en la que «se an sentado sus jambas, dintel y cornisa en las pilastras de los angulos de esta linea se an sentado las yladas de canteria que faltaban asta la altura del primer cuerpo. En la Cascada, Jardin y fortificacion de la Isla el trabajo prosigue con normalidad»⁵⁹.

De nuevo encontramos a Esteban Marchand duplicando el memorial de obras. Son muy escasos los detalles que diferencian ambas certificaciones lo que esta siendo una gran prueba del entendimiento de los dos artifices que además padecen al mismo tiempo el abusivo comportamiento del Gobernador.

El 17 de mayo Caro Idrogo vuelve a certificar sobre el proceso de las obras que continúan a su cargo. Respecto al palacio nos dice «que se continua en levantar las paredes y traveses interiores a la altura del primer cuerpo y como la mitad de ellas estan quatro pies mas altas que el movimiento de las bovedas. En el tiro circular (se refiere a la Escalera) esta sentada la quarta ylada que solo faltaba mampostearla, se enraso de mamposteria y se han sentado en este tiro hasta onze gradas. En el otro tiro circular correspondiente se acabo de sentar la primera ylada y se macizo de mamposteria entre una y otra circunferencia y se ha empezado a sentar la primera ylada. En la linea de dicha obra que mira a oriente que es donde se dijo se habia sentado la portada de canteria de la puerta se a ygalado de albañileria de interior y exterior a la altura de la cornisa de dicha puerta. En el patinillo interior se ha levantado de albañileria gramilada a la altura de la albañileria de las piezas inmediatas. En la linea de la otra nueva que corresponde a la Escalera principal y passo de la entrada y salida de los coches se an sentado en las pilastras de canteria que an de corresponder a la Escalera las yladas que les faltaba asta el movimiento de los acos y en las dos puertas que ay en dicha linea que corresponden a las dos que estan enfrente en lo antiguo en la una estan sentadas sus jambas y dintel de canteria y en la otra las dos jambas. Y se continua en sacar piedra y labrarla para dicho primer cuerpo»⁶⁰.

Pocos días después, el 24 de mayo, Caro Idrogo dejaba nuevo testimonio de su labor en las obras de Aranjuez. Mientras que sobre el Jardin, Cascada y Fortificación de la Isla apenas se perciben avances, la obra del Palacio parece absorber todo su tiempo. En el levantamiento de las paredes interiores y traveses parece en este tiempo haber supe-

⁵⁹ A.G.P. C.^a 14148, 10 de mayo de 1732.

⁶⁰ A.G.P. 14148, 16 de mayo de 1732.

rado hasta ponerlas a la misma altura. En el tiro circular de la escalera quedaban sentadas once gradas en el proceso anterior y ahora se llegaba a las trece. En el tiro circular correspondiente mas atrasado se habia asentado la tercera hilada y la mamposteria entre una y otra circunferencia. En las lineas del palacio del norte y oriente «se esquadra desde el encuentro de lo nuevo ejecutado el año veinte hasta el nuevo Puente de piedra que pasa al Jardin de la Isla respecto de tener ya sus pilastras y demas canteria, se van cimbrando y cerrando los arcos de albañileria de los huecos de dichas dos lineas y subiendo de albañileria exterior e interior hasta el asiento de la cornisa del primer cuerpo. En la linea de la otra nueva que corresponde a la Escalera principal y paso de los cocinas que una de las puertas que corresponde a lo antiguo quedaban sentadas las jambas, se sento el dintel y la cornisa de canteria y se queda igualando esta pared de albañileria con las impostas de los arcos de canteria que se dijo que quedaban sentadas en las pilastras. Assi mismo se sigue labrando la piedra para esta obra⁶¹».

Como si se tratara en todo momento de ratificar los memoriales de Caro Idrogo, Esteban Marchand continua apoyando los mismos criterios en sus certificaciones emitidas casi de manera simultanea. Tenemos la impresion de que los dos artifices anduvieron muy compenetrados en las tareas de su responsabilidad en una convivencia de mutuo respeto.

A lo largo del verano de 1732 las obras debieron continuar con su habitual marcha. Sin embargo en esta epoca el Gobernador Samaniego se vuelve a manifestar. Se dirige a Patiño y en su carta demuestra tambien las competencias que le han sido conferidas en materia de caza aconsejando matar los lobos por los daños que hacian en las crias de la yeguada. Hace referencia tambien al plantio de calles y jardin» por el especial cuydado del jardinero mayor ynterino Joseph de la Torre. Hay cierta ironia en estas palabras: «las obras prosiguen a la entera y libre direccion de Don Pedro Caro y Don Esteban Marchand en la sustancia y en el modo de aplicar los mayores o menores trabajos donde les pareze no faltando yo a tener pronto quenta es de mi cargo por parecerme obedezco en esto lo que se me a mandado⁶²».

La vida de Caro Idrogo va llegando a su fin al igual que la de Don Esteban Marchand. Los disgustos diarios han entorpecido su trabajo y ambos han sufrido ampliamente los caprichos y los desaires del Gobernador.

El 18 de octubre de 1732, ambos firman conjuntamente un parte en el que nos sitúan con precision el estado de las obras. Se dirigen a Don

⁶¹ A.G.P. C.^a 14148, 24 de mayo de 1732.

⁶² A.G.P. C.^a 14148, 27 de mayo de 1732.

Jose Patiño a quien comunican que «en la misma forma y con el mismo deseo de siempre pasamos a manos de V.S. la certificacion de lo que se ha adelantando estas obras las que nunca se podran atrasar por falta de nuestra direccion y asistencia como es publico y fuera muy culpable en nosotros no adelantarlas todo lo posible especialmente estando abastecidas de materiales y gente como oy lo estan de canteros y piedras (no mas) pero como tenemos puesto en la alta consideracion de V. Ex. siendo un monte de piedra la fabrica de este Palazio es preciso mucho mas tiempo para labrar la canteria que para sentarla y no obstante esto, por las mismas certificaciones vendra V. Ex. en inteligencia de que no se pierde tiempo aunque nos tememos se nos desgracien los canteros porque este caballero a andado aora en andarnos catequizando para que entren en destajos cosa que nos parece no ser conveniente para una fabrica de la magnitud de esta pues puestas en manos de destajeros nunca se pueden guardar los terminos y tiempos que pide semejante fabrica para su mayor solidez, firmeza, seguridad y hermosura pues siempre las llevan los destajeros con la celeridad y violencia que su mala quenta les viene quenta de que se ocasionan muchas ruinas en los edificios de que se podian dar algunos exemplares; creyendo nosotros que la solicitud de los destajos no nace de otra cosa que de no haber ya dinero en arcas o muy poco para pagar las semanas no obstante estar cobradas las mesadas hasta fin de septiembre sin que esto sea dezir que nadie se quedo con ello si solo que se gasta mucho sin tiempo y en lo que no es el servicio de Dios ni del Rey sin que esto aia abido forma de repararse.

Ya en julio de 1732 en carta a Patiño Caro Idrogo declaraba: «y plegue a Dios basten para este caballero el gobernador pues creo que sus cosas me an de precisar a molestar a V. Ex. suplicandose se sirva de volverme a poner a los pies del Rey para que sea servido concederme la licencia de irme a mi tierra con el motivo de irme a curar pues creo que si me mantengo aqui sera la cura la sepultura.; pues sin embargo de la superior orden de V. Ex. para mi aloxamiento casi con violencia o a lo menos metiendole a bulla me ha puesto en un quarto de unas piezas tan grandes y desacomodadas que quasi se puede jugar a la pelota conmigo en ellas. Lo que he admitido por obedecerle las ordenes de mi amo y de V. Ex. de que me mantenga en el sitio sin conveniencia ninguna para nada y con el trabajo de tener que subir y bajar una escalera pues es un quarto en las caballerizas nuevas hecho a proposito para el Marques de Talus y la familia correspondiente a V. Ex. siendo cierto que por lo grande yo no me encuentro en el quarto sin conveniencia de cocina ni despensa ni caballeria ni otra cosa alguna de las oficinas que necesita un hombre particular sin mas familia que dos criados y dos pares de mulas pues aunque esta alli la caballeriza grande esta llena de ganado de

las obras y arrieros sin tener seguridad ni en el ganado ni en la comida dando por motivo para no darme la casa que yo le he pedido, que vive en ella un Sacristan que es tan expuesto que a qualquiera hora del dia y de la noche lo llamen para algun Sacramento no siendo cierto pues regularmente se sacan los Sacramentos de la Capilla Real de Palacio siendo esta una casa mui a proposito para mi assi por su situacion como por tener debajo de una llave cocina cocheras y caballerizas y todas las demas conveniencias sin que me ponga favor el decirme el Gobernador que por estar esta casa retirada del comercio estoi expuesto a que por robarme me maten (Dios le pague la caridad que tiene conmigo) siendo cierto que el no lo haze por otro fin que por salirse de su con su gusto pues me dijo el otro dia en presencia de Don Pedro Caro y de Enrique Soli que no estando el Rei en Aranjuez que el y que solo se habia de hazer lo que el quisiera siendo lastima Exmo. Señor que no solo lo dize sino es lo haze». Marchand subraya la seriedad de Caro Idrogo y la veracidad de sus certificaciones, presionando a Patiño para que cese al Gobernador y asegurando «aseguro a V.Ex. que por Don Pedro y por mi no faltara ni quedara hasta morir y estamos resueltos a sacrificarnos solo por el real servicio de nuestros amos y obedecer las superiores ordenes de V. Ex.». Pide que se le pague con mayor puntualidad y que ve mal tener que ir a cobrar lo que se le debe a San Ildefonso⁶³.

Se conservan los jornales aplicados a esta etapa de las obras tanto a nivel de oficiales como de peones. Marchand no logro el aposento que pedia y se tuvo que contentar con la vivienda que el Gobernador le autorizara. Tal vez con cierto enfado declarara «Es malo el quarto que me ha dado el Gobernador que no siendo Monseieur Carlier (mi antecesor en las obras mas que un mero arquitecto de jardines consiguio todo para su decencia que fue darle 50 doblones cada mes coche y mulas manteniendo y equipado sin tener que gastar mas que dos reales que daba al cochero todos los dias que tambien era del Rei habiendole concedido para esto el grado de Coronel y no siendo yo de menor graduacion no he podido conceder una casa que le he pedido. La pena es que este caballero tiene traza de acabar con todos a pesadumbres especialmente con aquellos que le debemos estorbar para sus maquinas trabajando en desunirnos a Don Pedro y a mi y ya que no puede otra cosa no nos deja mandar en las obras⁶⁴». Como se demuestra, la salud de Marchand tambien comenzaba a ser preocupante. El 8 de agosto, tambien en carta dirigida a Patiño confesaba: «Mi salud esta mui deteriorada» no obs-

⁶³ A.G.P. C.^a 14148, 5 de julio de 1732.

⁶⁴ A.G.P. C.^a 14148, 19 de julio de 1732.

tante pide «aumentacion de grado y un permiso de salida para consultar a diferentes medicos que me recomienden ir a mi tierra a tomar ayres nativos para lo que pedi licencia y no se me ha concedido».

El verano del año 1732 había sido intenso en cuanto al proceso constructivo. Las obras no habían cesado sino todo lo contrario como queda bien demostrado por los memoriales semanales. Como resumen el 20 de septiembre una certificación firmada por los dos artifices, Caro y Marchand informaba que «en las dos lineas que forman la esquadra la una a norte y la otra a oriente quedan entrambas con su arquitrave friso y cornisa de cantería de el primer cuerpo o altura hasta el angulo sobre el rio. Tambien en el interior se ha llegado a sobrepasar el primer cuerpo y en la Escalera principal quedaron los dos toros circulares con todos los peldaños o gradas que les corresponde hasta la primer mesa o descanso sentadas y rezibidas dichas gradas. Y asi mismo se han sentado diferentes piezas de cantería en algunas de las pilastras que circundan o acompañan dicha escalera». Tambien se certifica sobre la obra del jardin nuevo, el Patio de Oficios, el Puente y la fortificacion de la Isla; todo ello era tarea conjunta de Caro y Marchand.

El 4 de octubre de 1732 Caro Idrogo escribia a Patiño y se sentia orgulloso de su trabajo: «Habiendo sido nuestra Escalera Invencion de V.Ex aprobada por los amos y por todos los demas que la vieron y siendo el Plan, el Modelo y la direccion mia sin que por la de otro signo se aia puesto ni ponga una piedra (y espero en Dios que sea lo mismo hasta que se concluia estando el gozo que recibo en ver que todos los que la ven aun en el estado que esta dizen que es y sera una maravilla, no puedo menos de confesar que es buena. Yo aplico todo mi esfuerzo en ver si el un lado de dicha escalera que va a desembocar a la obra antigua hecha en tiempo de Felipe II la puedo poner en estado de que si Dios fuese servido que los amos nos sirvieren con su presencia pueda subir por ella a su real habitacion aunque sea sin barandas...⁶⁵». A lo largo del mes de octubre los partes de obra siguen siendo firmados por Caro y Marchand. El 20 de octubre este ingeniero partia para Balsain seguramente para cobrar el dinero que se le debía⁶⁶.

El 1.º de noviembre Caro declara que ha sufrido «un accidentillo» dejando de asistir nueve dias a las obras. Al Gobernador tambien le inquieta la actuacion de Galuzzi y de sus compañeros italianos que trabajan activamente en el Gabinete de la Reina especialmente en la obra singular del «juego de agua del balcon⁶⁷». El 8 de noviembre llega tam-

⁶⁵ A.G.P. C.^a 14148, 4 de octubre de 1732.

⁶⁶ A.G.P. C.^a 14147, 20 de octubre de 1732.

⁶⁷ A.G.P. C.^a 14147, 3 de noviembre de 1732.

bien Boutelou para plantar el Jardín. Sin embargo las obras empiezan a ser más lentas a causa del tiempo lluvioso. No obstante todavía el 30 de noviembre Caro y Marchand emiten sus certificaciones conjuntas y continúan también con sus quejas declarando que a Don Esteban Marchand le habían robado dos veces «la una la mula y la otra escalándole la casa». También sigue insistiendo en el «maltrato de ese caballero que le tiene incluso sin cobrar el sueldo». La situación de ambos maestros era ya en este tiempo insostenible. Y fue en esta dramática situación cuando el 21 de diciembre comunica Marchand a Patiño que «me vienen a dar cuenta de la muerte de Don Pedro Caro Idrogo que en este instante dio su alma a Dios». Pide que se le de un sustituto y que mientras llegue se nombre a Antonio Rodríguez Pantoja. Marchand añade: «Yo sé que es inútil el quejarme pero es menester para mi descargo... que estoy aquí solo contra todos y todos contra mí...⁶⁸». Marchand continúa algún tiempo al frente de las obras ayudado por Antonio Rodríguez. Pero en el mes de enero de 1733 la guerra de Samaniego contra Marchand comienza a ser frontal. Habla mal de él a Patiño. También recurre a «malear» a Boutelou. El 23 de enero sin embargo confiesa, Marchand que el Gobernador pretende «hacer las paces con él y me obliga a un trato de paz y temo que no sea durable⁶⁹».

Samaniego el 26 de enero de 1733 ordena hacer un balance de toda la obra realizada por Caro y Marchand a José de La Riva y a Matheo y Pedro Díaz⁷⁰. Marchand se encuentra desolado cuando recibe la noticia de que a Antonio Rodríguez Pantoja, su leal ayudante se le ha desterrado y multado «sin razón⁷¹». En la primavera Marchand a pesar de todo sigue activo y Juan Román aparece repetidamente inspeccionando las obras por mandato del Rey⁷². Hacia el mes de mayo llega al Real Sitio el ingeniero Leandro Bachelieu para incorporarse también a las obras comenzando por dirigir el boca caz⁷³. El 25 de julio D.^a Juana Idrogo declara «que por los dilatados méritos de D.^o Pedro Caro Idrogo y que por su fallecimiento ha quedado con la carga de los dos hermanos enfermos y en desamparo suplica se le conceda la mitad del sueldo de 16 reales que gozaba su marido, la casa y la demás asistencia⁷⁴. Marchand también como Ingeniero de Su majestad pide aumento de sueldo y licencia

⁶⁸ A.G.P. C.^a 14148, 21 de diciembre de 1732.

⁶⁹ A.G.P. 14149, 5 y 23 de enero de 1733.

⁷⁰ A.G.P. 14149, 26 de enero de 1733.

⁷¹ A.G.P. C.^a 14149, 1 de febrero de 1733.

⁷² A.G.P. C.^a 14149, 27 de marzo de 1733.

⁷³ A.G.P. C.^a 14149, 14 de julio de 1733.

⁷⁴ A.G.P. Ex. Personal 204/24.

para volver a París por su grave estado de salud⁷⁵. También enferma Bachelie «habiendo tenido tercera repetición de terzianas⁷⁶». Y se da también la circunstancia de que se produce un enfrentamiento entre los arquitectos franceses tanto por el sueldo como por las propias competencias asignadas a cada uno. La situación difícil desemboca en otra nueva desgracia, la muerte en el mes de octubre de Don Esteban Marchand. Se comunica a Patiño como se ha disponer de la herencia que deja «muebles y todos los papeles pertenecientes a sus facultades⁷⁷». Bachelieu comunicaba que por la muerte de Marchand que ba el en la dirección total de las obras⁷⁸ conservando a Antonio Rodríguez Pantoja como su principal ayudante, pero Bachelieu permaneció muy escaso tiempo en Aranjuez. La muerte de Juan Bautista Galuzzi permitía que un nuevo artista tomara protagonismo a la desaparición de los artífices que habían conducido aquellas complejas obras. Santiago Bonavía, ayudante de Galuzzi va a remediar al menos parcialmente el problema, pero su trayectoria en Aranjuez al menos no va a tener como oponente e intrigante a la oscura personalidad del Gobernador Samaniego. El proceso de las obras se desarrollara bajo otro signo y bajo el estímulo y equilibrio de Gobernadores con otro talante.

El balance de la etapa sin embargo es bueno en su conjunto. El palacio se había cerrado en sus cuatro crujías, el Patio estaba casi terminado y la Escalera principal había quedado en esencia tan solo a falta de la cubierta y la ornamentación. Era un buen punto de partida para Santiago Bonavía. Las obras de Aranjuez entraban en otra etapa de gran interés y creatividad.

⁷⁵ A.G.P. Exp. Personal 618/36.

⁷⁶ A.G.P. C.^ª 2676/5 y C.^ª 14159.

⁷⁷ A.G.P. C.^ª 14149, 6 de octubre de 1733.

⁷⁸ A.G.P. C.^ª 14149 o de noviembre de 1733.

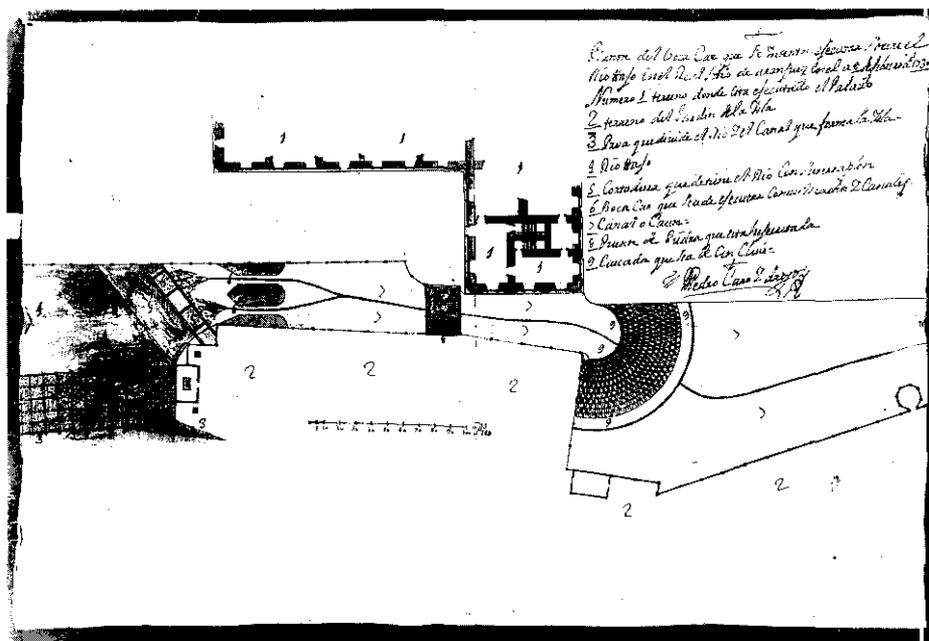


Fig. 1.—Pedro Caro Idrogo: carcasa para el bocacaz sobre el río Tajo, 1730.
(Archivo General de Palacio.)

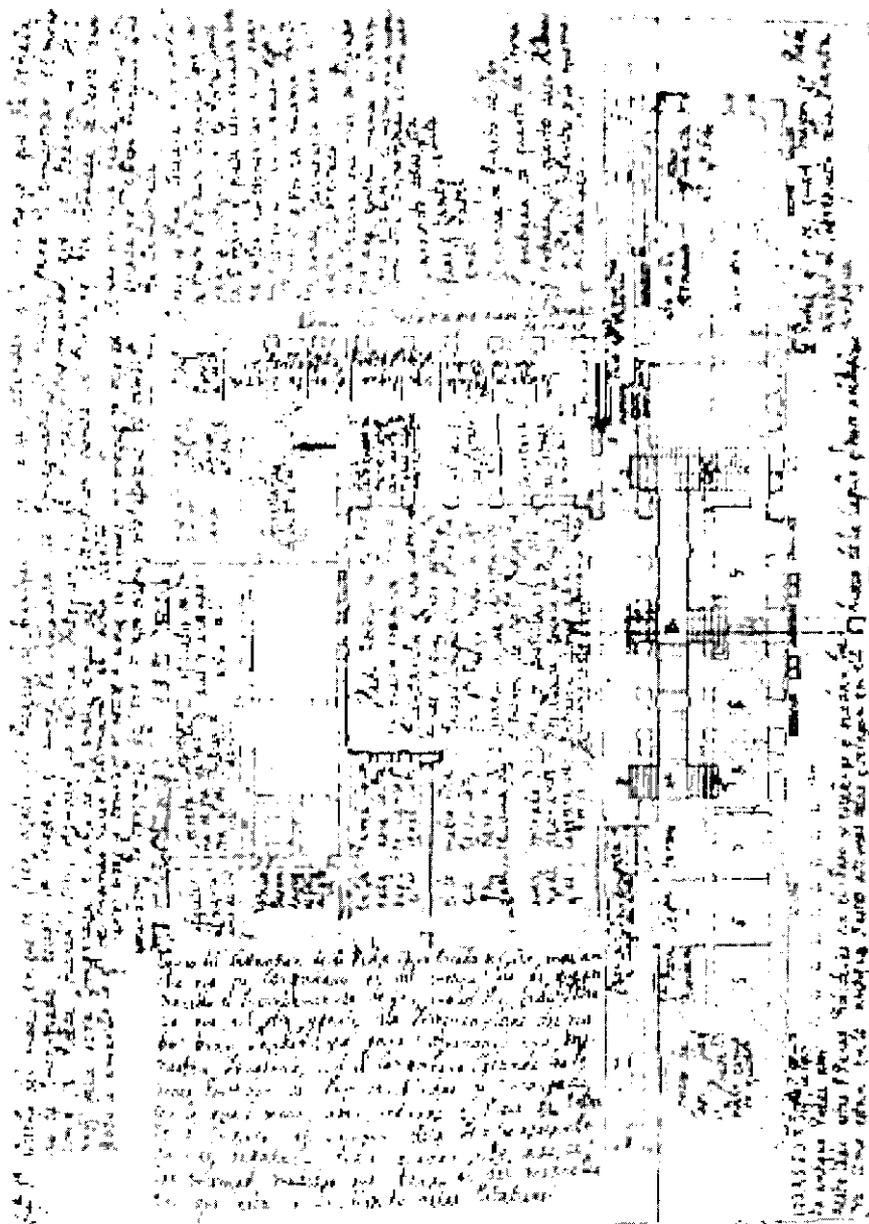


Fig. 2.—Plano del palacio de Aranjuez levantado en 1731 por orden del gobernador Samaniego, donde se dibuja, por posible mano de Iztueta, el error de proporción en el lienzo NE levantado por Caro Idrogo. (Archivo General de Palacio.)